

POLITICA Y ESPIRITU

R246
168
2
4
6

EN ESTE NUMERO:

➔ LAS TIRANIAS VAN CREANDO UN CIRCULO VICIOSO INSALVABLE, DECLARACION DEL DR. ENRIQUE LACAYO FARFAN.

➔ COMUNIDAD INTERAMERICANA SIN DICTADURAS, DISCURSO DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA SR. ROMULO BETANCOURT.

➔ VISITA A GIORGIO LA PIRA, POR JOSE MANUEL MONTOBBIO.

JULIO 1960 - PRIMERA QUINCENA

4093

**POLITICA
y
ESPIRITU**

I N D I C E

DIRECTOR

Jaime Castillo



REDACCION:

Moneda 812, Oficina 1006.

ADMINISTRACION:

Ahumada 57, Fono 63121,
Casilla 3547.
Santiago de Chile.

Valor de la subscripción a 24 números
(Un año) E° 3,30. Extranjero US\$ 4.
Las subscripciones deben enviarse a
Editorial Del Pacífico, S. A., Casilla
3547, Santiago de Chile.

PUNTOS DE VISTA	1
POLITICA NACIONAL.—Los sismos y maremotos que azotan al sur del país provocan solidaridad y ayuda extranjera. Los partidos políticos declaran una tregua política y el Presidente promete consultar los planes de reconstrucción a las directivas de todas las colectividades. Reunión en la Moneda, para tales efectos. Se mantienen las huelgas en la zona del carbón y en Madeco y Mademsa. Violenta represión policial para con los huelguistas de esas últimas industrias. Debate interno provocado con motivo de los planes de reconstrucción. El Partido Demócrata Cristiano presenta un memorándum conteniendo sus puntos de vista respecto de la reconstrucción. Discrepancias entre comunistas y socialistas respecto de préstamos del exterior	2
POLITICA INTERNACIONAL.— Divergencia Ruso China. Elecciones en Bolivia y Ecuador. Catástrofe en el Japón. Atentado contra Betancourt	9
LAS TIRANIAS VAN CREANDO UN CIRCULO VICIOSO INSALVABLE	13
COMUNIDAD INTERAMERICANA SIN DICTADURAS	16
VISITA A LA PIRA	18
A LA OPINION PUBLICA LATINOAMERICANA	20
DOCUMENTOS.— Comunicación enviada por los sacerdotes vascos a los Obispos de España, al Nuncio de SS. y a la Secretaría del Estado del Vaticano	24
LOS LIBROS	29
CRONICAS DE ARTE	31

LIBROS DE ACTUALIDAD QUE SE PUEDEN ADQUIRIR
EN EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., AHUMADA 57.

EL HOMBRE Y EL ESTADO

E° 1,50'

Jacques Maritain

Ante el aniquilamiento del hombre por el Estado, Maritain afirma que éste es sólo una parte del cuerpo político y, por tanto, es inferior y subordinado al cuerpo político.

COMPENDIO DE SOCIOLOGIA CATOLICA

E° 3,75

Jakob Fellermeier

El autor, que es profesor de la Universidad de Freising, investiga y estudia las relaciones sociales, sobre la base del concepto católico del mundo y el hombre.

● HOY ESTA COMPROBADO QUE LA CATASTROFE DEL SUR DE CHILE HA SIDO UNA DE LAS MAS GRANDES DE LA HISTORIA.—Tenemos ese triste privilegio. Los sismos y maremotos azotaron nuestro suelo sin piedad. Después de ellos, vinieron todavía otras desgracias. El lago Riñihue, en Valdivia, amenaza desbordarse y anegar ciudades y pueblos. Nuevos temblores, acompañados de temporal deshecho, han venido manteniendo el clima de inseguridad, temor y penurias, cortejo obligado de todas estas calamidades. Chile tiene hoy la impresión de la fragilidad de su propia existencia.

● DURANTE TODO ESTE TIEMPO DE ANGUSTIA, los esfuerzos nacionales han convergido en la atención de las zonas devastadas. Opiniones y debates se han cruzado. Cada uno quiere aportar la mejor solución y pide se apliquen las medidas indicadas por él. Eso no es natural. Era imposible mantener largo tiempo una tregua política. Pero, de todas maneras, nos parece, hay que hacer un esfuerzo vigoroso para mantener un plano mínimo de acción respaldada por todos los sectores.

● ES NATURAL QUE EL GOBIERNO PROMUEVA MUCHAS CRITICAS EN CONTRA SUYA.—Ello está en el orden casi se diría fatal. Pero, al mismo tiempo, interesa señalar que las objeciones a la labor oficial son, con frecuencia, graves. Estamos aquí hablando de la ayuda inmediata. Enormes cantidades de auxilios han sido repartidas. El esfuerzo por reunir las es gigantesco. Por ello mismo, parece absolutamente imperioso que no se produzcan fallas de ninguna clase. La gente afectada debe recibir esa ayuda. Algunas informaciones, por desgracia, ponen al desnudo la falta de organización, deficiencias en las entregas, burocratismo, aprovechamiento de algunos.

El Gobierno está en la obligación de oír las quejas y poner remedio a ellas. Es también éste un deber patriótico.

● ACABAN DE REGRESAR DE ESTADOS UNIDOS Y CUBA LOS ESTUDIANTES CHILENOS.—Su testimonio es de importancia enorme. Nuestros jóvenes se hallan en una situación inmejorable para influir sobre sus compatriotas. Mostraron, durante las actuaciones recientes, buen juicio, seriedad, personalidad. Son testigos de hechos que dividen hoy al mundo. Creemos que están en la obligación de ilustrar ampliamente a la opinión pública y que serán capaces de hacerlo.



LOS HECHOS

Los fenómenos sísmicos que sacuden el suelo del país desde Concepción al sur se agravan con fenómenos de maremotos e inundaciones.

La alarma nacional provoca una ingente ayuda del extranjero y un sentimiento ejemplar de solidaridad interna. Se destaca en esta labor la Federación de Estudiantes de Chile.

Los partidos políticos declaran una tregua política y el Presidente promete consultar los planes de reconstrucción a las directivas de todas las colectividades.

Se declara con ese objeto una reunión en la Moneda.

La Cámara celebra asimismo una sesión para tratar el problema.

Se mantienen las huelgas en la industria carbonífera de Lota y Schwager y en Mademsa-Madeco.

Incidentes callejeros graves en estas últimas industrias, con actos de represión violenta, provoca también, una sesión de la Cámara.

La presentación de planes de reconstrucción da lugar a un prolongado debate interno.

La tregua política es de hecho rota con motivo de la crítica de los proyectos gubernativos y las sugerencias de algunos partidos de oposición.

El Partido Comunista anuncia que no puede haber tregua política de ninguna clase entre el Gobierno y el Partido.

El Partido Demócrata Cristiano presenta un memorándum conteniendo sus ideas sobre la reconstrucción.

Lo mismo hacen los demás partidos.

Discrepancia entre comunistas y socialistas acerca de la cuestión de los préstamos del exterior.

Una tregua demasiado corta

La tregua política acordada por el Gobierno y los partidos políticos fue de corta duración.

A este respecto conviene aclarar las cosas. Era y es indispensable que la mera guerrilla política fuese dejada a un lado, tan pronto se conoció la magnitud de las desgracias y perjuicios ocasionados por los sismos y maremotos. Los partidos respondieron sin excepción a este clamor. El FRAP se avino a retirar la acusación constitucional contra el Gobierno y los demócratacristianos anunciaron su voluntad de apoyar lo que el Gobierno adoptara como medidas urgentes. Una ola de pacifismo y colaboración cruzó por todo el país. No era posible quebrarla sin razones muy serias. Los daños se demostraron como enormes y los esfuerzos que será preciso hacer sobrepasan cualquier otro de los momentos aflictivos que haya tocado vivir al país. Mucha

gente no desea, hoy por hoy, guerrilla política, sino acción mancomunada. Hay que atender a esa petición urgente.

Mas, por otro lado, era indispensable y fatal que la reconstrucción fuese encarada como parte de un sistema total de gobernar. Y por lo tanto, que aparecieran, no sólo los intereses políticos, sino también los criterios sociales dominantes en los distintos partidos.

Muy pronto, los diarios de oposición empezaron a señalar deficiencias en la labor de auxilio inmediato realizada por las autoridades oficiales. En seguida, pasaron a comentar y criticar los planes de reconstrucción. Los políticos fueron entrevistados y ellos dieron su opinión. Los parlamentarios de Derecha y su prensa defendieron al Gobierno y a sus autoridades. A poco andar, se veía claro que la opinión política iba a dividirse. Eso ya se manifestó durante la exposición hecha por el

Presidente de la República ante las Directivas de los partidos en reunión especial a que fueron convocados.

No hay duda alguna de que, en esa oportunidad el mejor papel fue representado por el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, el cual leyó un memorandum razonable y claro acerca de las tareas por cumplir. Ninguno de los otros presidentes de partido estaba preparado para hacer algo parecido.

La reunión, en sí, no fue, pues, muy decisiva y no podía serlo tampoco. Como consecuencia de ello, cada partido volvió a su casa a estudiar mejor las cosas. El fruto de ese estudio no se hizo esperar.

El Partido Nacional Popular fue el primero que hizo su planteamiento, incluso antes de la reunión ya mencionada. Después de ella, todas las colectividades de importancia dieron su opinión en diferentes formas.

El memorándum del Partido Demócrata Cristiano

Damos en su texto íntegro el memorándum leído por el presidente del Partido Demócrata Cristiano en la reunión de la Moneda:

La catástrofe que aflige a Chile y afecta a gran parte del sur, constituye no sólo una inmensa desgracia sino una dura prueba para todos los chilenos.

El problema consiste en saber afrontarla y sacar de ella fuerzas suficientes para superarla.

Por nuestra parte, pensamos que es posible hacerlo y que ésta puede ser una oportunidad para cambiar el tono moral y el ritmo de trabajo de todo el país.

La catástrofe ha demostrado que el país estaba como detenido y que su desarrollo económico era lento y escaso. Con caminos en su mayor parte intransitables, casi sin aeródromos y con viviendas de barro o ladrillo, el cuadro del sur era de extrema pobreza y atraso.

La catástrofe debe servir para reaccionar a fondo contra ese estado de cosas y reconstruir el sur sobre nuevas bases que no se limiten a "restablecer" lo que existía antes, sino que creen las condiciones necesarias para su desarrollo y prosperidad.

Diversos factores permiten encarar con confianza esta tarea:

a) El alto espíritu de la nación. Esta emergencia ha demostrado que las reservas morales y espirituales del país son vigorosas y sanas, y que debidamente canalizadas y aprovechadas pueden rendir una enorme contribución;

b) El país cuenta con los recursos materiales para reconstruir sus caminos, puentes, puertos, viviendas, escuelas y edificios;

c) El país cuenta con la mano de obra necesaria y con empresas capaces de realizar este trabajo, y

d) Hay en el país recursos financieros, y para un plan de reconstrucción y desarrollo bien concebido y vigorosamente realizado, encontrará el adecuado crédito externo adicional.

2) Proposiciones Fundamentales:

Para aprovechar al máximo esos factores favorables, la tarea de reconstrucción debe a

nuestro juicio inspirarse en los siguientes criterios fundamentales:

1) La reconstrucción debe ser planificada y orientada especialmente hacia la rehabilitación y desarrollo económico de la zona devastada y del país en su conjunto;

2) Debe realizarse una verdadera movilización del esfuerzo nacional público y privado, con el sacrificio de los que no han sufrido directamente la catástrofe y con la cooperación activa de todo el país a través de sus empresas, universidades y gremios;

3) Los gastos de la reconstrucción en moneda nacional deben financiarse con cargo directo a la población del país, de manera que cada cual contribuya en proporción a sus haberes. Sugerimos para ello los siguientes medios:

a) El establecimiento de un gravamen generalizado sobre los capitales, en el margen que determinen los estudios financieros que afectaría ipso jure a todos los patrimonios y sería pagadero en cuotas anuales. La experiencia europea sobre la materia en el financiamiento de programas de reconstrucción es altamente favorable;

b) El aumento de tributos a aquellas actividades, líneas de producción, o de consumo, o de importación, calificadas de suntuarios o simplemente incompatibles con la emergencia que vive el país y los esfuerzos que ella reclama, y

c) Empréstitos internos en bonos reajustables y exentos de todo impuesto, cuya colocación canalice el gran espíritu de solidaridad nacional demostrado por vastos sectores de la población.

4) Debe obtenerse de las empresas de la gran minería del cobre el retorno de las cantidades que han dejado de retornar a consecuencias de la modificación cambiaria efectuada en 1959;

5) Los créditos que se obtengan en moneda extranjera deben destinarse preferentemente a la planificación y desarrollo del potencial productor, y

6) La dirección superior de la tarea de reconstrucción debe centralizarse en un Ministerio de Reconstrucción con autoridad en toda la zona afectada y sobre todos los orga-

nismos del Estado que deban intervenir en el proceso de reconstrucción.

En la determinación de las atribuciones y organización de ese Ministerio debieran considerarse especialmente las siguientes ideas:

I) Correspondería al Ministerio formular un plan de reconstrucción y desarrollo de la vida urbana y económica de la zona, el cual debería comprender:

a) La urbanización, agrupamiento y ubicación de las ciudades que se trate de reconstruir;

b) La orientación del desarrollo industrial, indicando las industrias que deben crearse o ser ayudadas y el lugar de su funcionamiento, y eliminando las que técnica o económicamente no se justifiquen, y

c) La orientación de la política de desarrollo agrícola, utilizando especialmente los centros industriales como IANSA, plantas lecheras y mataderos para crear en su torno unidades industriales agrícolas que permitan un cambio de la estructura agraria;

II) En la elaboración y ejecución de ese plan debe otorgarse participación, a las organizaciones regionales, provinciales y a las Municipalidades de la zona devastada, en igual forma que la establecida por la Ley del cobre para las provincias del norte;

III) Este Ministerio debe tener autoridad para:

a) Coordinar y dirigir la labor en la zona de todos los servicios públicos y en especial de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura y Tierras, la Corporación de Fomento, la Corporación de la Vivienda y las Empresas Autónomas del Estado;

b) Orientar la política crediticia que se aplique en la zona en función del plan acordado;

c) Señalar los materiales que deben emplearse y las necesidades de importación, en especial de alimentos, para contrarrestar los efectos inflacionistas que origine el déficit de alimentos o materiales en la primera etapa de ejecución del plan, y

d) Proponer al Gobierno las decisiones que sea necesario adoptar para adecuar el conjunto de la economía nacional en función del esfuerzo que signifique la reconstrucción del sur, el cual requerirá determinados consumos, mano de obra y maquinarias provenientes de otras zonas;

IV) Este Ministerio deberá estructurarse sobre la base de ocupar un personal reducido y de operar a través de los organismos existentes tales como determinados servicios de Obras Públicas, Agricultura, Tierras, Corporación de Fomento, Corporación de la Vivienda, empresas autónomas estatales y semifiscales, etc.

3) Otras Medidas Especiales:

1) En cuanto a las medidas de emergencia, destinadas a atender necesidades impostergables de la población afectada aparte de lo que

se está haciendo y debe hacerse en materia de refugio o vivienda provisoria, alimentación, vestuario y atención médica, se sugiere:

a) La necesidad de proporcionar a los damnificados bienes de menaje e instrumentos de trabajo que han perdido con la catástrofe. El rescate gratuito por los empeñados de prendas pignoradas en la Caja de Crédito Popular, y la requisición y distribución de aquellas que estén para remate, podrían ser útiles para ese efecto, y

b) La necesidad de condonar algunos impuestos y de establecer un régimen de pago de las deudas tributarias, comerciales y bancarias que contemple la situación especial de los damnificados.

2) En cuanto al plan de construcción de habitaciones, debe darse una drástica prioridad a la vivienda mínima, destinada a la población de menor renta y al mismo tiempo, limitarse el empleo y demanda de recursos de construcción por parte de los sectores de mayor ingreso;

3) En el otorgamiento de los créditos, además de las medidas ordinarias en estos casos, se imponen las siguientes exigencias:

a) Concesión del crédito al directamente damnificado, previa comprobación de la efectividad del daño sufrido, sin que la mera ubicación geográfica en la zona devastada sea título suficiente para obtener créditos, y

b) La restitución del valor prestado y no de la mera cantidad numérica, medida indispensable para evitar que los beneficiados con los créditos obtengan un enriquecimiento sin causa.

4) En materia educacional, otorgamiento de becas a niños damnificados para proseguir estudios en zonas no afectadas, preferencia a la rehabilitación de escuelas y colegios tanto fiscales como particulares, y ayuda para el efecto a estos últimos.

5) En materia de expropiaciones, necesidad de una reforma constitucional que elimine el carácter "previo" de la indemnización debida al propietario, haciendo expedita la toma de posesión de los bienes expropiados, sin perjuicio de que se garantice al propietario el pago de la indemnización y se le reconozca una renta mientras permanezca privado de la casa expropiada y hasta que reciba ese pago.

4) Consideraciones Finales:

Al someter las ideas y sugerencias precedentes a la consideración de S. E., el Partido Demócrata Cristiano cumple con su voluntad de cooperar que ha expresado al Gobierno y confía en que ellas tendrán la acogida que en su concepto merecen.

En opinión del Partido los criterios expresados debieran complementarse con otros que miran a la intensificación del desarrollo económico chileno, al mejor aprovechamiento por el país de sus riquezas naturales y a la polí-

tica agraria y social. El Partido no los plantea en esta ocasión, en el ánimo de no promover temas que pudieran dar motivo a discrepancias que entorpezcan el rápido despacho de la ley. Con todo, estima que ellos deben ser posteriormente objeto de proyectos especiales y está llano a proporcionarlos al Gobierno si éste lo cree conveniente.

El Partido Demócrata Cristiano entiende que por parte del Gobierno y de los demás sectores políticos se procederá del mismo modo y expresa desde luego su rechazo a que en el proyecto de ley sobre reconstrucción del sur, que en su concepto debe ser íntegramente sometido a la consideración del Congreso Nacional, se incluyan materias —como por ejem-

plo el régimen del cobre o del petróleo— que suscitan hondas divergencias doctrinarias y prácticas y cuyo debate naturalmente entorpecería el despacho de la ley.

El Partido Demócrata Cristiano reitera su ánimo de posponer cualquier clase de consideraciones ideológicas ante la superior necesidad de que el país encara unido y con prontitud la actual emergencia, y sólo reclama del Gobierno comprensión de la magnitud de la catástrofe, que exige una política audaz y de gran envergadura, y seguridad de que en su realización se procederá con imparcialidad y criterio técnico y social, al margen de todo aprovechamiento por ciertos sectores o de todo favoritismo partidista.

LA POSICION LIBERAL

El Partido Liberal no proporcionó mayores raciocinios durante la conversación con el Presidente de la República. En general, tu tesis es la misma del Ejecutivo. Más tarde, el senador Amunátegui dirigió una carta al Presidente Alessandri.

Hé aquí párrafos en que se marcan algunas ideas esenciales:

I. — Es menester mantener la actual línea de defensa del valor de la moneda chilena, cuya estabilización ha sido lograda, gracias a la acertada política del actual Gobierno. Nosotros, los liberales, estimamos que la inflación es la peor ruina que puede asolar una nación, y, por eso, durante largos años, agotamos nuestros esfuerzos para detener el flagelo que, material y moralmente, estaba destruyendo nuestro país. Resultaría ahora absurdo, en el momento en que se están comenzando a obtener los frutos de una sana política, de tan difícil aplicación, malograr todo lo obrado y poner de nuevo en marcha el engranaje inflacionista, a pretexto de buscar remedio a los desastres últimos. No puede pensarse en dar solución a los problemas creados por una catástrofe, mediante al arbitrio de precipitar al país a otra catástrofe, como es la inflación.

II. — También creemos, que la principal fuente de recursos, para hacer frente a las tareas de reconstrucción y de dehabilitación nacional, debe buscarse en el crédito externo y que la cuantía de éste sólo puede estar limitada por las posibilidades de obtenerlo y de utilizarlo en forma conveniente.

III. — Es evidente que el esfuerzo nacional debe participar con vigor en las tareas de restauración del país, pero de muy poco servirá la intensificación del espíritu de trabajo y los aportes posibles del capital nacional si no contamos con la ayuda indispensable de empréstitos externos que, al vivificar nuestra economía y al poner en marcha nuevas actividades,

coloquen a Chile en el ritmo de progreso necesario para hacer frente a sus obligaciones.

IV. — Financiamiento de la reconstrucción.

— El partido cree que la política de reconstrucción y desarrollo que se lleva a cabo, debe ser abordada fundamentalmente con recursos financieros nacionales. La cooperación extranjera debe proporcionar los recursos complementarios, especialmente aquellos que sean necesarios para adquirir maquinarias y elementos, así como otros productos que no existan en el país. Pero la participación del capital extranjero, tan generosamente ofrecida por países amigos, debe ser determinada no sólo por las ofertas o disponibilidades, sino que también por una acuciosa evaluación de las necesidades de importación ya señaladas, de los recursos nacionales existentes o que pueden ser desarrollados a corto plazo y de la capacidad nacional para servir los créditos que se contraten.

V. — Participación de organismos internacionales. — Es imprescindible utilizar en toda su gran potencialidad, las Organizaciones que forman los sistemas multilaterales de colaboración económica y técnica de que Chile es miembro, creadas, precisamente, para servir necesidades de sus integrantes.

VI. — Política de desarrollo económico. — a) La política de desarrollo económico y social debe ser planificada y ejecutada en escala nacional y debe comprender la agricultura, ganadería y pesca, la minería, las industrias, la energía y combustibles, los transportes y los aspectos sociales que son absolutamente esenciales dentro de esa política, como educación y salud; y debe ser dirigida también a conseguir la remoción o superación de los obstáculos de orden institucional, económico, financiero, social y técnico que frenan o retardan el crecimiento y el progreso social y económico del país.

b) Una política eficaz de desarrollo económico exige como punto de partida ineludible la creación de mecanismos centralizados de planificación y de coordinación que permitan asignar las indispensables prioridades en el empleo de los limitados recursos, y que eviten la agudización de los actuales desequilibrios que se observan con respecto a los diversos elementos que componen una política nacional de desarrollo económico y las contradicciones o duplicaciones de esfuerzos entre las instituciones que fomentan dicha política.

c) Tal como el partido lo ha señalado en muchas oportunidades, la Corporación de Fomento debe conservar y aún reforzar su papel rector del desarrollo económico nacional. Por tal razón, ella debiera preparar los planes generales de desarrollo y la mayor parte de los planes particulares.

VII. — Reforma Agraria. — El Partido Liberal insiste en la necesidad de legislar sobre reforma agraria y cree que el proyecto presentado por el partido y que se encuentra en la Cámara de Diputados constituye una base adecuada para la acción del Parlamento. Las ideas fundamentales contenidas en el mismo han contado, desde hace tiempo, con la apro-

bación, por lo menos en principio, de la mayoría de los partidos políticos.

Este proyecto tiende a que desaparezcan las tierras no cultivadas o que lo son deficientemente, lo que hoy es aún más urgente conseguir a causa de la devastación sufrida por parte importante de la agricultura del sur. Procura la formación de unidades económicamente productivas y dar acceso a la propiedad del suelo a un sector social mucho más amplio, particularmente los trabajadores campesinos. Dicha reforma, que consulta también medidas en favor de agricultores medianos y pequeños, propicia realizaciones que un concepto moderno del uso de la tierra considera como indispensables para que una reforma agraria tenga éxito, como servicios adecuados de extensión agrícola, organización de cooperativas de producción, crédito, comercialización y almacenaje, la creación de industrias rurales y el impulso a programas llamados internacionalmente de "desarrollo de la comunidad" que enfoquen coordinadamente la solución de problemas educacionales, sanitarios y técnicos agrícolas que tiendan a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades rurales y estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua.

LAS SUGERENCIAS RADICALES

El Partido Radical se limitó a breves preguntas durante la reunión tantas veces mencionada. Pero, en seguida, envió un largo memorándum al Presidente de la República, donde define sus posiciones. Tomamos también de su texto algunos de los pasajes más salientes:

I. — La estabilidad como base. — "El Partido está de acuerdo en que la estabilidad económica es base indispensable del éxito de una política de reconstrucción y fomento, y estima que deben tomarse todas las medidas que sean necesarias para combatir las nuevas presiones inflacionistas que desatará esta emergencia. Si la inflación es un flagelo capaz de destruir una economía sana, sus efectos pueden ser todavía más perniciosos actuando en una economía desarticulada y debilitada.

LA EXTREMA IZQUIERDA

El FRAP hizo, por boca de su presidente, el senador Allende, una larga exposición en el Senado. Allí mismo se acompañó el texto del informe suscrito por los técnicos de ese organismo y aceptado por todas las colectividades, menos el Partido Comunista.

Damos aquí el texto resumido del citado informe.

1. — Se propone un Departamento Nacional de Planificación a cargo de un Director designado por el Presidente con rango de Ministro; 2.—Se crea un Comité Ejecutivo de la Re-

II. — Medidas para complementar la estabilización. — a) Necesidad de controlar los precios, advirtiendo con satisfacción que el Gobierno ha adoptado ya una medida de este tipo en la zona devastada;

b) Necesidad de poner fin a una política que ha significado la concentración de grandes capitales en depósitos o inversiones que redituán altos intereses, sin que medie trabajo o riesgo alguno, y

c) Reforma tributaria, a tono con las técnicas y prácticas de los estados modernos que, gravando en forma más elevada las rentas personales excesivas, principalmente cuando se traduzcan en consumos exagerados, estimule la capitalización con fines productivos.

construcción a cargo de la CORFO; 3.—Se contemplan los siguientes beneficios:

a) Una indemnización de un sueldo vital para todos los obreros y empleados afectados por los sismos.

b) El pago de E° 10 por cada hijo de obrero o empleado que deba evacuarse.

c) La devolución gratuita de las prendas empeñadas.

d) Inamovilidad de su puestos, durante 6 meses, de todos los obreros y empleados de la zona afectada. Sus sueldos y salarios serán pa-

gados por los patrones si están en condiciones de hacerlo o por el Fondo de Emergencia territorial en favor de los propietarios que han visto destruidos o dañados sus inmuebles.

i) Préstamos de auxilio hasta por E° 250 a un plazo de tres años y a un interés del 6 por ciento.

j) De acuerdo con el proyecto, los préstamos que contempla no requieran cuenta corriente en el Banco del Estado y se garantizan por un seguro colectivo.

Las personas que tengan un ingreso inferior a un sueldo vital tendrán además, los siguientes derechos:

1.—A ser trasladados en forma gratuita con sus familiares a una región no dañada.

2.—A ser alojados en forma gratuita durante un año en locales adecuados.

3.—A que se le conceda la oportunidad de trabajar, o en su defecto a que se le otorgue una ración de alimentos durante 1 año o hasta que encuentre trabajo.

En cuanto al financiamiento se establecen las siguientes medidas:

—Un impuesto a la Gran Minería del Cobre, elevándose a 450.000 toneladas anuales la producción básica para el cálculo del tributo. Además se obliga a estas empresas vender su cobre en el mercado interno al precio de costo más un 10 por ciento.

—El Departamento del Cobre mantendrá un estanco de las exportaciones de cobre manufacturados; y las empresas de la Gran Minería del Cobre deberán restituir al Fisco los beneficios obtenidos por la modificación de la tasa cambiaria.

—Se aumenta el Impuesto a la Renta estableciéndose una progresión de un 3,5 hasta un 10 por ciento, eliminándose de estos tributos a los sueldos modestos.

—Un impuesto de E° 20 por metro cuadrado a las nuevas construcciones suntuarias y veraniegas.

—Se alzan en un 100 por ciento las contribuciones de los predios urbanos, superiores a los 15 millones de pesos y en un 200 por ciento las de los predios agrícolas superiores a la cabida que determine el Departamento de Planificación.

—Se eleva en un 100 por ciento el impuesto a las entradas de los hipódromos, casinos y el impuesto de cifra de negocios a los consumos de restaurantes de primera categoría.

—Un impuesto de 15 por ciento a los precios de los avisos, anuncios u otras formas de propaganda.

El Partido Comunista convocó a una reunión del Comité Central y en ella, el informe central fue leído por el dirigente Volodja Teitelboim, que quiso darle un tono literario, político y técnico a la vez. Al finalizar la reunión, el Secretario General del partido hizo

un resumen de la tesis comunista. Héla aquí en sus acapites principales.

1º—Reconstrucción y desarrollo económico.

El Gobierno de Alessandri y todo el mundo dice que al mismo tiempo que reconstruir el sur hay que desarrollar la economía. Pero el señor Alessandri entiende por desarrollar la economía ampliar la actividad de los monopolios y principalmente las inversiones y la producción de las empresas yanquis del cobre. Nosotros entendemos otra cosa. Queremos el desarrollo independiente de la economía, esto es, avanzar por el camino de la liberación económica y no acentuar la independencia económica de la nación.

2º—Quién debe recibir los beneficios.

El Gobierno y las fuerzas que lo apoyan quieren beneficiar a los grandes monopolios y terratenientes, sin importarles un comino la situación del pueblo. Nosotros tenemos otro criterio. En primer lugar, queremos la reconstrucción en beneficio del pueblo y de la mayoría del país.

3º—Quién debe cargar con el financiamiento.

El Gobierno sostiene, en el hecho, que los socialistas no pueden tributar más, lo que lleva envuelta la idea de que los mayores tributos deben salir del pueblo y que, como lo declaran, el financiamiento debe buscarse principalmente en el exterior.

Nosotros opinamos de distinta manera. Pensamos que el financiamiento debe ser en base al esfuerzo interno y a cargo de los que tienen más.

4º—Defensa de las libertades públicas.

Esta lucha se plantea alrededor de la supresión o defensa y desarrollo de las libertades públicas y de las conquistas sociales. El Gobierno ya ha propuesto que se le autorice para declarar todo el país o parte de él en Estado de Emergencia ante reales o posibles calamidades públicas, que serían de su exclusiva calificación. Además, se tiene conocimiento que se orientaría a suprimir o restringir el derecho de huelga a pretexto de que hay que asegurar las actividades en la producción. Nosotros no aceptamos ni podemos aceptar tales cosas.

5º—Posición frente al imperialismo.

Esta lucha se plantea alrededor de una mayor o menor dependencia respecto al imperialismo. El Gobierno se orienta a darle nuevas franquicias a las compañías del cobre, y a hipotecar más al país en la banca

norteamericana. Nosotros no. Por el contrario, hemos planteado medidas que obliguen a las compañías del cobre a dejar más en el país y que tienden a impedir que se siga hipotecando a la nación en Wall Street, y

6º—Relaciones con el mundo soviético.

Esta lucha se plantea alrededor del restablecimiento de relaciones con el mundo socialista y de la batalla por la coexistencia pacífica. De ahí nuestra propuesta de que el

Gobierno busque créditos en el mundo socialista.

Y ya que toco este problema, conviene decir entre nosotros, y sobre todo al pueblo entero, que la Unión Soviética y otras naciones socialistas nos pueden ayudar no sólo en cuanto al auxilio, sino sobre todo en la reconstrucción, pero que esto depende, más que de la Unión Soviética, de nosotros mismos, de la lucha de las masas populares por el restablecimiento de relaciones con la Unión Soviética y con todo el campo socialista.

¡Aproveche Ud. Nuestro Servicio Aéreo de Suscripciones!

A UN COSTO RELATIVAMENTE BAJO, DISPONDRÁ DE LA REVISTA OPORTUNAMENTE.

Valor de la suscripción aérea por 24 números:

Alemania, Austria, Bélgica, Congo Belga, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Suiza y Yugoslavia	US\$	13.50
Argentina, Perú y Bolivia	US\$	5.
Brasil	US\$	5.50
Canadá y España	US\$	11.
Colombia, Ecuador y Panamá	US\$	7.
Costa Rica, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela	US\$	8.
Cuba, México y Estados Unidos	US\$	9.
Paraguay y Uruguay	US\$	4.50
Chile	Eº	4.50

Adjunto cheque/giro por la suma de....., valor de una suscripción

AEREA a la revista "Política y Espiritu".

Nombre Calle Nº.....

Ciudad País

POLITICA internacional

LA DIVERGENCIA RUSO-CHINA

El 25 de junio, después de cinco días de sesiones a puertas cerradas, se clausuró en Bucarest el III Congreso del Partido Comunista Rumano que, en el hecho, fue una conferencia general de dirigentes comunistas del bloque soviético. Como los comunistas son democráticos y antimperialistas, el hombre cuya palabra fijó la línea fue el representante de esa pequeña potencia que es la Unión Soviética. Los demás asintieron unánimemente.

Sin embargo, con este congreso parecen haber aflorado espectacularmente importantes novedades. ¿Se ha producido — en el plano doctrinario, para comenzar — esa escisión entre Rusia y China que algunos vienen observando o profetizando hace tiempo?

Si así fuera, la división del comunismo que significó la "herejía" de Tito pasaría a tener la insignificante proporción de un desmigajamiento frente al cataclismo que representaría una oposición ruso-china.

Por el momento, al menos, dicha oposición se presenta en el plano doctrinario, pero con proyecciones políticas concretas e inmediatas de enorme alcance. Pocos acontecimientos de los ocurridos en este siglo podrían tener más importancia que la fructificación de la semilla cuya germinación parece estar reproduciendo ahora. El asunto es de tan gigantesca envergadura que, por lo mismo, no puede juzgarse a la ligera. Habría que esperar para ver. Pero, entre tanto, veamos lo ocurrido.

El fracaso de la Conferencia de París, a mediados de mayo, fue relacionado con una pugna interna en el Kremlin entre los partidarios de la coexistencia pacífica con Occidente, dirigidos por Khrushchev, y los continuadores de Stalin, que creen que una polarizar con los enemigos exteriores y, a la vez de realizar el comunismo en el interior.

Los asombrosos errores norteamericanos — que acaba de condenar la propia Comisión de RR. EE. del Senado en Washington — habrían hecho imposible a Khrushchev mantener su actitud relativamente amistosa. Paradójicamente, la violenta reacción del jefe soviético contra los norteamericanos le habría servido para afirmar su posición en el plano de la política interna contra sus enemigos stalinistas. Luego, por esas oscuras maniobras de palacio que ocurren en el Kremlin y que sólo al cabo de un tiempo se saben vía Varsovia o vía Belgrado, Khrushchev habría consolidado su control de Politburó y su política. Esto comenzaron a anunciarlos "expertos" occidentales en la primera semana de junio.

Paralelamente, en Pekín, se fue insistiendo con sugerente filiosidad en que la recta interpretación del marxismo-leninismo conducía a una política de permanente enemistad con el mundo capitalista, sostenida por una total movilización de los pueblos comunistas. Ante un Congreso de la Federación Sindical Mundial, realizado en Pekín, los delegados chinos definieron a su país como el campeón de los pueblos oprimidos o insatisfechos contra los "satisfechos" y desarrollados, dando a entender que entre éstos se hallaba Rusia. La política de desarme, oficialmente preconizada por Moscú, tuvo allí mismo una condenación expresa: "Hablar de desarme desmoraliza al pueblo en su lucha contra el imperialismo".

Poco después, contestando un artículo de "Pravda" que acusaba a los comunistas chinos de padecer la "enfermedad infantil del izquierdismo" definida por Lenin, el órgano oficial de Pekín, "Bandera Roja", afirmaba que "creer que el comunismo puede convivir con el imperialismo es una ilusión irrealista. El imperialismo nunca cambiará de naturaleza hasta su muerte. El pueblo no tiene más alternativa que luchar contra él hasta el fin".

El mismo día que se inauguraba el Congreso de Bucarest, "Pravda" lanzó un fuerte ataque contra la posición china, sin nombrarla, pero también sin dejar dudas de la alusión. "Los pueblos (de los países comunistas) estiman que en las condiciones actuales no existe un fatalismo ineludible de guerra, que el desarme no es solamente necesario sino posible y que la coexistencia pacífica en la situación internacional actual es una necesidad vital". Y en el mismo artículo se afirmaba que si algún país comunista sostenía otra posición, no estaba sino ayudando al enemigo.

En el curso del Congreso de Bucarest, con el apoyo de los jefes comunistas de los países satélites, Khrushchev fundamentó su política de coexistencia pacífica en la necesidad de una adaptación o interpretación de los textos de Marx y Lenin de acuerdo con las circunstancias actuales y no sujetándose a las limitaciones de la época en que vinieron aquellos padres de la doctrina. Luego, en el discurso público con que clausuró el Congreso en el estadio de Bucarest, el jefe ruso insistió en que seguiría la línea ya fijada en Moscú, en 1957, para liquidar la guerra fría y aliviar la tensión internacional.

El mismo día, en un mitin en Peiping, el general Li Chih-Min, uno de los oradores principales del acto, planteó una tesis diametralmente opuesta a la rusa. "Los modernos revisionistas —dijo— empavorecidos por la extorsión imperialista de la guerra nuclear, han exagerado las consecuencias del poder destructivo de esta clase de guerra e impiorado al imperialismo la paz a cualquier precio, ayudando de hecho a los imperialistas a socavar el espíritu militante de los países socialistas". En su edición de ese mismo día también, el "Diario Popular" publicaba un artículo con ideas semejantes.

Todo esto implica, desde luego, que el régimen de Pekín asume la defensa de una aplicación rígida del marxismo-leninismo frente a las "desviaciones revisionistas" de Moscú. Esta divergencia puede extenderse a otros puntos de la doctrina y llevar a la constitución de dos "iglesias" que se tratarán mutuamente de herejes. Ello significaría la división del comunismo mundial.

Por otra parte, la divergencia ya producida tiene que conducir en la práctica a políticas totalmente distintas frente a Estados Unidos y demás potencias occidentales. China seguirá apelando a la fuerza y a la "dureza", con vistas a la guerra inevitable. La Unión Soviética continuará preconizando, verbalmente al menos, el desarme y la coexistencia pacífica.

Sólo el futuro dirá hasta dónde puede llevar la disparidad entre el "revisionismo" ruso y entre el rígido "dogmatismo" chino, pero hay que pensar en la posibilidad del desarrollo —lento necesariamente— de un vuelco trascendental.

¿QUE HAY LETRAS DE ESTO?

Un examen siquiera somero de la situación actual de la Unión Soviética y de China, y de sus posibilidades futuras parece confirmar la posibilidad de una divergencia seria. La formación doctrinaria que se ha producido no sería así sino la proyección de necesidades diferentes.

Después de más de cuarenta años, el comunismo ha llegado en Rusia a cierto grado y forma de estabilización. Aunque haya sido a costa de un precio inhumano, el pueblo ruso tiene ahora un bienestar material que nunca había conocido, y ese bienestar va en aumento. Toda revolución crea sus clases satisfechas y conservadoras, y la soviética no ha escapado a esa ley. Millones de profesionales, técnicos y militares han llegado a constituir una especie de burguesía que tiene sus privilegios y una tarea entre manos y quiere seguridad y posibilidades de disfrute de su trabajo. Después de la feroz dictadura stalinista y las privaciones de la guerra y la industrialización a marcha forzada, se ha producido, innegablemente, cierta relajación política y económica. La estructura totalitaria

del régimen no ha sido afectada en lo fundamental, pero es un hecho que ya no se llevan a cabo las purgas sangrientas y las deportaciones en masa y que se ha aumentado —masiva si no proporcionalmente— la producción de bienes de consumo. Al mismo tiempo, ya hay toda una generación que no conoce sino "el paraíso socialista", con todo lo cual se ha creado una nueva relación de fuerzas sociales. De esta manera, dialécticamente, se ha hecho posible un aligeramiento de todo el "aparato" de construcción interna.

En el plano internacional, la Unión Soviética se encuentra con sus fronteras geográficas estabilizadas. La política de "roll back" o de liberación de los países satélites, lanzada por J. F. Dulles hace casi diez años, fracaso y ha sido abandonada. Por su lado, los rusos saben que, después del golpe de Praga y la constitución de la OTAN, todo intento de expansión a costa de los aliados occidentales conduciría a la guerra, general o local; en todo caso, a una aventura cuyos riesgos son mucho mayores que las ganancias probables.

Cualesquiera que sean las bravatas de Nikita Khrushchev sobre la rapidez y alcance de sus cohetes, los rusos —que tuvieron que soportar durante cuatro años los vuelos de los U-2 sobre su territorio— saben perfectamente que una guerra nuclear equivale al suicidio. Al mismo tiempo, conocen el peso de los gastos bélicos, necesitan traspasar a la producción la fuerza de trabajo inutilizada en las filas del ejército y emplear en el desarrollo económico los recursos proporcionalmente enormes que absorbe su defensa nacional.

Por otro lado, Moscú puede advertir como, gracias a la herencia del colonialismo y al empeoramiento progresivo de la situación de los países subdesarrollados por acción u omisión —casi increíblemente miopes de las grandes potencias occidentales— se le abre un campo inmenso, en el cual puede ganar la guerra sin disparar un tiro. En los próximos veinticinco años la Unión Soviética puede llegar a demostrar con su ejemplo y su penetración económica, política y cultural que el comunismo es la única alternativa viable para superar el subdesarrollo y dar a las grandes masas de Asia, Africa y América Latina un nivel de vida aceptable, al menos en términos de bienestar material.

Todo eso es posible sólo sobre la base de la "convivencia pacífica".

La situación china es distinta.

Las fronteras de la inmensa China no se hallan estabilizadas. Sus tropas y su diplomacia hacen presión contra la India y Birmania, mientras se sigue combatiendo en las montañas del Tibet y disparando sobre el estrecho de Formosa. Sobre todo el mantenimiento de Chang Kai Shek en la isla de ese nombre, con el respaldo de la Séptima Flota norteamericana, sirve como excitante del sentimiento nacionalista y antimperialista.

Pero, principalmente, el régimen chino se encuentra en una etapa que podría compararse con la que el comunismo ruso atravesó en los primeros tiempos de Stalin. La organización del país sobre la base de las comunas, que significan no sólo la colectivización de la agricultura sino de la vida entera, importa el mantenimiento de un colosal aparato de constricción y militarización. Tan efectivo es esto que las autoridades chinas planean, efectivamente, la formación de una milicia de cincuenta millones de hombres, que pasaría a ser la fuerza armada más gigantesca de la historia. Esta fuerza estaría destinada realmente a operar en el frente interno, pero necesita un pretexto exterior, y el régimen necesita también el pretexto del imperialismo amenazante para movilizar psicológicamente a sus masas y disponer de un chivo emisario. De allí las afirmaciones de que el marxismo-leninismo supone que la lucha con el imperialismo es a muerte y que, por tanto, "hablar de desarme desmoraliza al pueblo".

Si en la divergencia ruso-china sobre interpretación del marxismo-leninismo estuviese en juego una mera especulación filosófica, el asunto podría clasificarse entre los pertenecientes casi al bizantinismo. Pero tras él, por lo que puede verse hay situaciones muy concretas también divergentes. Esto puede indicar que, a pesar de las corrientes transaccionales hechas a última hora, para disimular la diferencia, ésta existe y tendería más bien a agravarse.

Este asunto, por último, es diferente, aunque no se halle completamente desligado, del gran conflicto que algunos ven diseñarse en el futuro entre una China que encierra actualmente a un cuarto de la humanidad y no tiene posibilidades de expansión hacia los demás países asiáticos, y una Unión Soviética dueña de los inmensos y vacíos territorios siberianos, a las puertas mismas del imperio amarillo. Pero esa es otra historia y no es ella la que en estos días ha comenzado a aflorar.

Elecciones en Bolivia y Ecuador

En el mes de junio hubo elecciones en dos países latinoamericanos, donde ese fenómeno político ha alcanzado en el último tiempo una alentadora regularidad. Ecuador y Bolivia eligieron, a la vez, sus Presidentes y Congresos respectivos, en comicios bastante libres, sobre todo en el caso ecuatoriano.

En el caso de Bolivia, según lo denunció Walter Guevara Arze, candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario Auténtico, la elección constituyó un fraude. Paz Estensoro, el candidato oficial, obtuvo el 70 por ciento de los votos, gracias especialmente a la altísima proporción de sufragios que le dieron las regiones rurales, donde votan las masas indias y analfabetas. En las ciudades, los dos candidatos de oposición (Guevara y Mario Gutiérrez, candidato de Falange Socialista Boliviana) pudieron, más o menos, hacer valer sus derechos, o los de sus electores, pero en el campo fueron barridos. Sin embargo, a juicio de observadores imparciales, aun en elecciones completamente libres, Paz Estensoro, el hombre que nacionalizó el estaño y repartió tierras a los indios, habría obtenido la mayoría absoluta de votos.

En estas elecciones, por primera vez desde su triunfo mediante una revolución en abril de 1952, el MNR enfrentó una oposición encarnizada: la que provenía de una rama desgajada de su mismo tronco. Walter Guevara, uno de los fundadores del partido y ex ministro de Paz Estensoro y de Siles Zuazo levantó tienda aparte, seguido por una minoría de "movimentistas" para fundar el MNR Autén-

tico y lanzarse a la lucha electoral a pesar de la violenta y hasta sangrienta intervención en su contra.

El resultado de la elección era previsible. Lo que no puede preverse es qué va a pasar en Bolivia con un gobierno que, digase lo que se diga, está dividido. Paz Estensoro llegó a renunciar a su candidatura en una maniobra para detener las excesivas demandas de Juan Lechín, líder de los mineros y candidato a la Vicepresidencia. Lechín cedió, pero sigue siendo contrario a la política antiinflacionista que Paz Estensoro tendrá que desarrollar para conservar el apoyo norteamericano y la ayuda de 20 millones de dólares al año, gracias a la cual Bolivia ha estado apenas manteniéndose a flote durante los últimos seis años.

Bolivia e Indonesia acaban de fracasar en su tentativa de obtener un reajuste del precio mundial del estaño, que Bolivia está produciendo a pérdida para obtener divisas y dar trabajo a unos cuantos miles de obreros. Siles Zuazo debió amenazar en varias oportunidades con su renuncia y con la huelga de hambre para enervar las demandas obreras. Si Lechín se hace —como, lógicamente, tiene que ser— el campeón de los obreros en el gobierno, ¿qué va a hacer el jefe de éste? Si Paz Estensoro no encuentra una fórmula —que, por ahora, parece mágica— para desarrollar una política de "austeridad" y conservar el apoyo de los trabajadores organizados, va a llegar un momento en que Bolivia sea demasiado pequeña para él y para Lechín juntos. Entonces puede pasar cualquier cosa.

Velasco Ibarra, por cuarta vez

Paz Estensoro fue Presidente de 1952 a 1956. Velasco Ibarra lo ha sido de 1934 a 1935, de 1944 a 1947 y de 1952 a 1956. Sólo esa última vez fue elegido por sus conciudadanos, que prefirieron, contra todas las predicciones, su candidatura independiente y su fogosa elocuencia a los hombres y programas presentados por los partidos tradicionales.

En 1956, Velasco Ibarra entregó la presidencia al actual mandatario, a quien el partido conservador hizo triunfar sólo gracias a la división de sus contrarios. En todo este siglo, salvo por un breve y accidental período de quince días, no había habido en Ecuador un Presidente conservador y el señor Ponce Henríquez —gracias a la ayuda del Presidente saliente— pudo llegar al poder saltando la valla de tres sublevaciones militares frustradas y de la resistencia del Congreso, que no quería proclamarlo.

Por otra parte, en 1956, Ecuador llevaba sólo ocho años de restauración de la continuidad constitucional. De 1912 a 1924 se habían sucedido regularmente cuatro Presidentes, pero de 1925 a 1947 desfilaron por lo que habrá que llamar el gobierno, 27 Presidentes o jefes de juntas de gobierno. Sólo en 1948, con la elección de Galo Plaza (candidato derrotado en esta elección) se restauró la normalidad institucional.

Puede presumirse que a comienzos de septiembre próximo, Velasco Ibarra podrá posesionarse tranquilamente de la presidencia. Reunió más votos que sus dos contendores más

próximos (el conservador Cordero Crespo y el liberal Galo Plaza) y aunque no tiene la mayoría absoluta, como la Constitución exige sólo la relativa, el Congreso deberá sólo limitarse a proclamarlo.

En el nuevo Congreso, los velasquistas constituyen la fuerza más importante, aunque tampoco alcanzan la mayoría absoluta. Se supone, sí, que el nuevo Presidente contará con el apoyo de los conservadores y podrá hacer gobierno con ellos. En su cuarto período, el casi septuagenario Velasco Ibarra necesitará de toda su experiencia y habilidad —que no son pocas— no ya para cumplir sus promesas electorales —que fueron muchas— sino para comenzar a solucionar los graves problemas ecuatorianos, en especial el de la tenencia de la tierra, que exige imperiosamente una reforma agraria. Ecuador es de los países latinoamericanos menos afectados por la inflación, pero, por otro lado, uno de los que se han quedado retrasados en su desarrollo económico y en varios aspectos de su integración nacional. Más grave, aunque menos aparente, que la oposición entre Quito y Guayaquil es la distancia entre una pequeña minoría de terratenientes y una gran masa, formada sobre todo por indios de la sierra, que está al margen de la propiedad agraria y de la economía moderna. En Bolivia, precisamente, se dejó demasiado tiempo a ese problema sin solución y los resultados finales no fueron buenos. ¿Hará algo Velasco Ibarra para remediarlo en Ecuador?

Catástrofe en el Japón

Algo anda mal, sin duda, en el manejo de las relaciones exteriores norteamericanas. Una nación, por poderosa que sea, no puede permitirse el lujo de dos errores seguidos y tan graves como el del vuelo del U-2 y las faltas subsiguientes y el del viaje fallido del Presidente Eisenhower a Japón. Hacía unos días nada más que el Secretario de Estado había tenido que reconocer ante los senadores que su país tenía culpa en el fracaso de la reunión de París por causa del "affaire" del U-2, cuando debía admitir que había habido una mala apreciación de la reacción japonesa ante el tratado con Estados Unidos y la visita del Presidente Eisenhower.

En enero de este año, cuando el Primer Ministro Kishi viajó a Washington para firmar el nuevo tratado de seguridad nipo-norteamericano, se produjo la primera reacción de la izquierda y el sentimiento neutralista japonés. Fue una reacción bastante clara y tumultuosa, pero no se le dio mayor importancia.

En mayo, con el fracaso de la reunión de París y las revelaciones sobre las actividades de los U-2, de los cuales había varios en las bases norteamericanas en Japón, la oposición

en este país se hizo violenta. La Cámara de Diputados vio escenas penosas, con 500 policías a empujones contra los diputados socialistas en los pasillos, cuando se trató de la ratificación del pacto. Los opositores a éste contaban con todas las organizaciones de masa y dominaban ampliamente la calle. La prensa norteamericana daba completos detalles de la forma organizada y hasta bien financiada en que se desarrollaba la agitación callejera contra la ratificación del tratado. En un comienzo, esa agitación era predominantemente "anti-Kishi", pero se fue haciendo más y más antinorteamericana. Ya se podía ver que la policía era impotente para luchar contra los manifestantes.

En los primeros días de junio, el Embajador Douglas MacArthur II pidió a Kishi que el gobierno japonés retirara su invitación a Eisenhower. El Primer Ministro replicó que eso significaría la caída de su gobierno, el rechazo del tratado, y casi con seguridad, la liquidación de la democracia parlamentaria establecida durante la ocupación por Douglas MacArthur I. Así, el gobierno norteamericano cometió el error de mantener la visita de su

máximo representante a un país profundamente dividido, para tratar de salvar al gobierno de ese país y al tratado firmado por ese mismo gobierno, a costa del prestigio y hasta de la integridad física del visitante, para no hablar del prestigio de Estados Unidos.

Resultado: el gobierno Kishi está condenado; se obtuvo la ratificación del tratado y mediante él EE. UU. conserva sus bases japonesas, pero la existencia del pacto es precaria; y Estados Unidos ha sufrido una tremenda pérdida de prestigio en todo el mundo y especialmente en Asia. En resumen, el saldo al debe señala una grave derrota diplomática, cuyas proyecciones distan de estar agotadas.

El error inicial estuvo en no considerar que el fracaso de la reunión en París cambiaba totalmente las condiciones en que se hacía el viaje a Tokio. La visita estuvo primitivamente concebida como una prolongación de la gira de Eisenhower por la Unión Soviética, sin que nadie hablara de los U-2 y de los peligros que corrían los países que daban bases a los norteamericanos para sus vuelos de espionaje. En tales condiciones, los comunistas japoneses y sus aliados iban a aplaudir a Eisenhower o a mirar tranquilamente, como lo habían hecho sus camaradas de Italia, Grecia, Brasil o Chile...

En un artículo que casi es cruel, Joseph Al-

son señala en el "Herald Tribune" que los éxitos populares de Eisenhower en sus recientes giras por Europa, el Medio Oriente y América Latina se deben a "cortesía de N. S. Khrushchev". No es que todos los que aplaudían al Presidente norteamericano fuesen comunistas, ni que las contramanifestaciones sean obra exclusiva de los comunistas.

No. Por lo que se refiere a este segundo caso, los disciplinados seguidores de Moscú no han hecho sino azuzar un sentimiento anti-norteamericano difuso y bastante extendido, por causas distintas, tanto en América Latina como en Japón, y aprovecharse de él de acuerdo con su "odio estratégico". El Vicepresidente Nixon, después de su accidentada gira latinoamericana, tuvo el talento de reconocerlo. El Presidente Eisenhower, después de su fallido viaje a Tokio, no tuvo ese talento y le echó la culpa exclusiva de lo ocurrido a los comunistas. El problema es que, aun siendo así, el gobierno norteamericano, en este último tiempo, está dando demasiadas oportunidades a los comunistas de todo el mundo para ganar victorias a costa de Estados Unidos. Es posible que este hecho pese en el ánimo de los electores norteamericanos en noviembre próximo, y es de esperar que de aquí a entonces no se brinden oportunidades semejantes a los comunistas en otros países; Cuba, por ejemplo.

Atentado contra Betancourt

Si la lógica rigiera los acontecimientos políticos, el atentado de que acaba de ser objeto el Presidente de Venezuela era algo que podía preverse. Resulta curioso comprobar que esa previsión estaba implícita en un discurso que el mismo Rómulo Betancourt dijo el 21 de enero pasado, cuando Venezuela se aprestaba a celebrar el segundo aniversario de la sublevación popular contra la dictadura de Pérez Jiménez.

Dijo entonces el Presidente Betancourt para trazar el proceso subversivo que se ha venido activando contra el régimen democrático venezolano: "Desde los comienzos mismos de este régimen constitucional se inició una subrepticia campaña de oposición en contra suya a través de panfletos, periódicos y hojas clandestinas... De panfletos explosivos se pasó a las bombas explosivas por los irreductibles enemigos de la paz y de la felicidad de los venezolanos".

Y de las bombas que hacían estallar los terroristas pagados por Pérez Jiménez se pasó poco después al golpe armado preparado y financiado desde el exterior, con la innegable complicidad del gobierno de Trujillo. En abril último, el general Jesús María Castro León, que junto con varios de sus acompañantes había entrado a Colombia con pasaporte dominicano invadió una ciudad fronteriza de

Venezuela desde aquel país. La aventura fue liquidada en 24 horas y fueron campesinos armados de machetes los que finalmente apresaron al descabellado militarote.

Como todos aquellos intentos fallaron, era lógico pensar que se recurriría a otros medios. Había resultado ineficaz la campaña de los folletos subversivos. Tampoco había servido el terrorismo para exacerbar el sobresalto de una democracia que está aprendiendo a caminar. En tercer lugar, el fracaso del golpe militar y la enérgica reacción de todas las fuerzas democráticas venezolanas sirvió para demostrar que por ese camino, y al menos por ahora, no se podría llegar muy lejos. Quedaba un cuarto medio: la eliminación física del hombre que es la clave política del régimen constitucional venezolano. Es el que se puso en obra el viernes pasado y bien puede creerse que la Providencia, compadecida de un país que vale mucho más que los gobernantes que acostumbra tener, veló ese día por el Presidente de Venezuela. Y fue por "el espesor de un cabello" que Betancourt salvó la vida y su país se libró de quien sabe qué trastornos.

Por lo que ya se sabe, el golpe fue cuidadosamente preparado por técnicos en la materia. Semejantes atentados no son gratuitos. ¿A quién servían, pues, esos criminales?

Las tiranías van creando un círculo vicioso insalvable

Declaración que pronunció por el radio-periódico "La Palabra" de Costa Rica, el Dr. Enrique Lacayo Farfán:

Un monstruoso crimen más acaban de perpetrar en Nicaragua los hermanos Somoza. Destilando sangre y exhibiendo la crueldad de un régimen, la noticia llegará al mundo entero contritiendo el sentimiento humano: tres presos políticos que guardaban prisión desde septiembre de 1956, acaban de ser asesinados: Edwin Castro R., Cornelio Silva y Ausberto Narváez, condenados a largos años de prisión por uno de tantos arbitrarios Consejos de guerra, corrientes en Nicaragua.

Venimos a estos micrófonos en nuestra condición representativa del Movimiento de Liberación de Nicaragua, pero más como nicaragüenses, en nuestra condición humana y en nuestra calidad de demócratas, para lanzar a los vientos del mundo civilizado la denuncia del nuevo crimen y a protestar por él con todas las fuerzas de que el espíritu puede ser capaz.

Aducen los lacayos de la dictadura somociana que los tres presos políticos fueron muertos cuando trataban de fugarse, pero eso, que tampoco justificaría el crimen no conviene a nadie.

Conocida es la costumbre maldita de los Somoza de aplicar lo que ha dado en llamarse la "ley fuga" para liquidar a sus adversarios en cautiverio. Interminable es la lista de quienes han sufrido la muerte en iguales condiciones, a lo largo de más de un cuarto de siglo de dictadura somocista. Las cruces de sus ignoradas tumbas están reclamando justicia a nombre de esas víctimas, como Rito Jiménez, Prado Scott, el Ing. Luis Morales Palacios, Jorge Ribas Montes, Praling, Gabuardi, los hermanos Báez Bone, Gral. Miranda, Orozco Arburola y centenares más sacrificados por los ideales de libertad para su pueblo.

Cierto es que la sentencia de muerte estaba escrita contra los reos políticos que después de la muerte del viejo déspota Anastasio Somoza han permanecido en prisión porque de un régimen como el de esa familia tirana y ambiciosa, no puede esperarse otra cosa, sino tortura y muerte para los patriotas, pero de todos modos este último hecho no por obedecer a una sistemática norma de conducta política, deja de constituir un elemento de prueba de la falacia y la hipocresía de los Somoza cuando ante la creciente ola de inconformidad y rebeldía del pueblo nicaragüense se ha esforzado en los últimos

tiempos por aparecer a los ojos del mundo y particularmente de América como un régimen de transición, apegado a la ley. Frescas están las palabras de los hermanos Somoza después de la muerte de su padre: "No habrá fusilamientos por que las leyes de Nicaragua no contemplan la pena de muerte y lo que nos proponemos es mantener al país dentro de la ley". Y el alarde hipócrita ha sido sistema para sostener una campaña propagandística a su favor que con cinismo inaudito no puede llamar a engaño a nadie, salvo a los que así tengan voluntad de creerlo, ni menos a los políticos del Departamento de Estado que acaban de calificar con la complacencia del eufemismo, al Gobierno de Tiscapa, como una dictadura relativa que hace esfuerzos para la democratización del país.

Qué dirán ahora los señores Herter, White y quienes han aparentado creer en la rectificación del régimen nicaragüense. ¿Es que una democracia no se expresa fundamentalmente por el respeto debido a los Derechos Humanos? ¿Es que puede ser calificado de otra manera que como una dictadura definida e integralmente constituida aquella clase de gobierno que iniciada en el crimen, persiste en el crimen y que por su propia naturaleza no puede apartarse del crimen? ¿Creen los rectores de la política del Departamento de Estado que América podrá ser pacificada y tranquilizada, con falsas hipótesis de rectificaciones en sentido democrático de gobiernos como el de los Somoza?

No, en materia común los delinquentes individuales pueden rectificar y enmendarse, pero en materia política las tiranías van creando un círculo vicioso insalvable. El asesinato de Castro, Narváez y Silva, que hoy denunciamos ante al conciencia universal, está demostrando la vigencia del concepto frente a la incapacidad del régimen somociano de enmendar sus yerros y enmarcarse en la ley y en el respeto de los derechos humanos.

Y eso ocurre cuando esos lampiños tiranuelos expresan a los representantes de la Organización de Estados Americanos su propósito de sujeción a las normas de la democracia representativa y los derechos humanos, cuando lanzan una cortina de humo levantando el Estado de Sitio, permitiendo alguna libertad a la prensa y pregonando intenciones de propiciar unas elecciones libérrimas en 1963.

Esto ocurre en momentos en que dentro del "proceso de democratización" que tan bien suena a los oídos del Departamento de Estado, los Somoza han ofrecido solemnemente una inmediata amnistía general como socorrido pretexto para aplacar críticas y censuras a los empréstitos que se tramitan y que en verdad a lo que contribuyen es a fortalecer la dictadura.

Es precisamente este ofrecimiento de Amnistía lo que hace más evidentes las tenebrosas dimensiones del crimen recién cometido en Castro, Silva y Narváez, porque ellos no hubieran intentado fugarse —lo que les era materialmente imposible dentro de las condiciones de seguridad a que han estado sometidos durante más de tres años y medio de prisión— cuando se considera probable la Amnistía ofrecida por los Somoza y la presión popular se manifestaba por la inclusión de los tres reos ahora asesinados, entre los beneficiados del decreto. Que el hipócrita decreto es un hecho, nadie lo duda. Los siameses de Tiscapa necesitan continuar en su farsa, máxime cuando están urgidos de cuantiosos empréstitos para enmendar la gravísima situación económica porque atraviesa el país como consecuencia de la deshonestidad administrativa y de los peculados del régimen, así como de la ineficacia de la técnica en un medio donde los intereses creados prevalecen sobre las normas de una sana política económica. Y para obtener la aquiescencia de los tímidos y los cómplices en sus ambiciones de perpetuación en el poder. Pero antes de decretar la amnistía que seguramente incluirá a otros que también quisieran asesinar pero que como son muy visibles al ojo internacional, están limpiando las celdas tanto como juzgan posible hacerlo sin el pasodoble de la comedia que patrocinan, junto con malos nicaragüenses, políticos y banqueros del norte.

Castro Rodríguez, Narváez y Silva Argüello han llegado al climax del martirio después de crueles y prolongados padecimientos.

Yo puedo atestiguarlo como compañero de estos patriotas en las horas de la captura des-

pués de la muerte del viejo Somoza, en 1956, como compañero de las angustias de los interrogatorios y de las torturas, como compañero en las horas trágicas del Consejo Militar inconstitucional que nos juzgó arbitrariamente, como compañero en el hambre y en la inquietud de las sucias mazmorras de Managua. Yo los vi a mi lado, sangrantes de cuerpo y alma y sigo imaginándomelos, en su padecer, después de mi fuga. Pero les faltaba algo que los elevara aun más en la conciencia nicaragüense como héroes indiscutibles y ahora los Somoza han hecho culminar su trayectoria en la cima más dolorosa y definitiva del calvario.

Me esfuerzo en acallar mis sentimientos de dolor personal ante la inmolación de estos jóvenes, para dar paso a la indignación y a la justa cólera de todos los nicaragüenses y de los hombres que amantes de la libertad, vibran al unísono para protestar también contra las fuerzas que con su pasividad hacen posible la perpetuación de un régimen que es afrenta de la civilización y que para vergüenza de América sigue permitiéndosele compartir con las democracias más puras, las responsabilidades de la vida internacional, particularmente en la Organización de Estados Americanos.

Hora es ya de que se abran los ojos. Porque no pueden seguir en consorcio los gobiernos de América al lado de los Somoza, mientras estos asesinan a los nicaragüenses. Explicable es que los Somoza están contra Nicaragua, pero no es justo ni conveniente que los nicaragüenses tengan que seguir resintiendo que los Gobiernos democráticos de América continúen al lado de los Somoza, por lo menos en los formalismos de una convivencia internacional que implícitamente representa el reconocimiento y la amistad hacia un régimen infame y criminal, digno de exclusión en las nobles calificaciones de la civilización y de la moral política.

Enrique Lacayo Farfan

"He creído y creo aún en la posibilidad de la Democracia Cristiana; mas todavía, no creo en otra cosa, tratándose de política".

(Federico Ozanam, en carta a su hermano, en 1848).

COMUNIDAD INTERAMERICANA SIN DICTADURAS

La primera Conferencia Pro-Democracia y Libertad se realizó en La Habana entre los días 12 y 14 de mayo de 1950. Hoy, diez años después, convocada por los tres Partidos de la coalición gubernamental de Venezuela y con mi decidido respaldo de Presidente de la República, inicia sus labores esta segunda reunión de hombres y mujeres libres de ambas Américas.

Cuando nos reunimos en la capital cubana era sombrío el panorama político de Hispanoamérica. La resaca dictatorial, después del breve interludio democrático de la post-guerra, había reimplantado en un grupo numeroso de pueblos latinoamericanos los sistemas autoritarios de Gobierno. Con esas dictaduras iniciadas con posterioridad a 1948 formaban un frente unido para oprimir y saquear naciones las viejas dictaduras del Caribe.

La Conferencia de La Habana tuvo el acierto, no obstante que la mayoría de los asistentes de ella éramos gentes aventadas al exilio, de no detenerse en el análisis de la situación política interna de cada una de las naciones allí representadas. Eludiendo lo casuístico y circunstancial procuró ir al fondo de las raíces mismas de los dos problemas básicos de América Latina: el de la inestabilidad de sus instituciones democráticas y el de su atraso económico, con las conocidas secuelas del difícil acceso a la cultura y a las ventajas de la vida civilizada de la mayoría de su población. Hoy se reúne esta Conferencia bajo mejores auspicios. Ya son escasos los Gobiernos de usurpación que maculan el mapa político de América. Pero continúan sin resolverse, y apenas dándoseles soluciones de emergencia, los problemas del subdesarrollo económico en la vasta porción del Continente de lengua distinta de la inglesa; y el proceso de firme asentamiento de los regímenes democráticos se ve entorpecido por desesperados intentos de los desplazados del usufructo ilegítimo del poder para retornar a su ejercicio usurpado y abusivo. Ustedes mismos, amigos de América Latina y de Estados Unidos aquí presentes, han podido comprobar en las últimas horas una intencionalidad más de esas fuerzas absolutistas para arrebatarse a Venezuela su derecho bien ganado a vivir con libertad y dentro de un orden social generalmente consentido, porque nació el voto popular. Y también pudieron calibrar la imbatible decisión de los venezolanos,

Palabras pronunciadas por el Presidente de la República de Venezuela, Sr. Rómulo Betancourt, en el acto de apertura del II Congreso Interamericano Pro-Democracia y Libertad.

Rómulo Betancourt

lanos, en todos sus estamentos sociales, de no tolerar jamás que en este país vuelva a implantarse una tiranía.

Sería inoperante y nada acorde con la calidad intelectual y la jerarquía política de que de sus deliberaciones salieran apenas unos cuantos pronunciamientos de tipo general acerca de la necesidad de que gobiernos democráticos y representativos se establecieran en todo el Continente; de que se garantizase a los pueblos aún bajo sujeción colonial el derecho a la autodeterminación y a su propia expresión; y que se dijera que no basta con que los pueblos reconquisten sus libertades políticas si no se arbitran fórmulas y medios coetáneos a ese hecho para posibilitárseles en forma sensible de sus condiciones materiales de vida.

Parece oportuno, y me atrevería a decir que necesario, que esta Asamblea de ilustres personalidades de las Américas de lenguas inglesa y española apuntara algunas fórmulas concretas, capaces de contribuir a que no surja de la Undécima Conferencia Interamericana, próxima a reunirse en la ciudad de Quito, el consabido farrago de resoluciones y acuerdos retóricos. Resoluciones y acuerdos redactados en su mayoría con calculada ambigüedad, como resultado de compromisos y rejugos diplomáticos, sin normas imperativas y sin previsión de sanciones para quienes las violen.

Entre los temas que en mi modesta opinión son de urgente necesidad está la de complementar la Carta Constitutiva de la Organización de Estados Americanos con un Convenio adicional bien preciso y bien claro, según el cual no puedan formar parte de la comunidad regional sino los gobiernos nacidos de elecciones legítimas, respetuosos de los derechos del hombre y garantizadores de las libertades públicas. Que contra los gobiernos dictatoriales que no se ajusten a esas normas se establezca no sólo la sanción colectiva del no reconocimiento diplomático, sino también la del aislamiento en el campo económico. En otras palabras, que en torno a los gobiernos dictatoriales se tienda un riguroso cordón prolifático multilateral, a fin de asfixiarlos para que no constituyan oprobio de sus pueblos y amenaza permanente para los gobiernos legítimamente constituidos. No basta con que se diga que a los gobernantes democratas hay que darles abrazos y a los dictado-

res extenderles sólo la mano. Eso sería un tímido paso atrás del anterior procedimiento de apoyar y de condecorar a dictadores. De lo que se trata es de erradicar de la comunidad jurídica americana a las dictaduras, porque resulta hipocresía que estemos alzando banderas frente a los totalitarismos europeos y nos sentemos en una misma mesa de discusión con los personeros de los totalitarismos americanos. Y esta fórmula del Convenio adicional a la Carta de Bogotá no tendría la virtud de la novedad, porque sería similar al suscrito por los Estados europeos occidentales, el cual ha impedido que gobiernos dictatoriales del viejo Continente puedan formar parte de la llamada Pequeña Europa.

Otras medidas concretas que podrían adoptarse en la Conferencia de Quito se refieren al asilo político. Ex dictadores y sus acólitos, conspiradores contumaces por la recuperación del paraíso perdido del absolutismo, no deben recibir asilo y residencia en países americanos. Estos hombres no pertenecen a la honorable estirpe, tan hispanoamericana, del exilado con mensaje ideológico, viviendo fuera de las fronteras de su patria quemado de la angustia patriótica y en decorosa pobreza. Son gentes que no hablan ante ningún auditorio ni escriben una línea para ningún periódico; conspiran simple y llanamente, conspiran para recuperar el Poder, ayudados para su sucia tarea por las enormes fortunas que acumularon saqueando los erarios de los países que tiranizaron. Cabría preguntar si son dignos del asilo político esos aventureros sin doctrina y salteadores de arcas fiscales, prófugos de la justicia ordinaria.

Tema también digno de ser debatido y analizado es el de un posible convenio interamericano mediante el cual puedan ser perseguidos, en cualquier Banco o Empresa donde estén depositados o invertidos, los dineros públicos de los cuales se hayan apropiado los ex dictadores y sus conmitones, evadidos de los países que oprimieron y expoliaron. El Gobierno de Venezuela se propone presentar a la consideración de la Conferencia de Quito este problema, y aún en escala de proyección mundial ante las Naciones Unidas, proponiendo una Convención que les permita a los pueblos cuyas arcas públicas hayan sido saqueadas por gobernante sin ética administrativa, la recuperación de la parte del patrimonio suyo que haya sido trasladada ilícitamente al extranjero.

Planteados están también el problema de la pervivencia de colonias europeas en nuestro continente. En un momento en que el espíritu anticolonial se expresa en forma tan vigorosa en Africa y en América, habría que pensar en la oportunidad de que se restableciese la Comisión de Territorios Dependientes prevista en una de las resoluciones de la Conferencia de Bogotá en 1948. Comisión que realice un estudio a fondo y esclarecedor, para ser debatido en una reunión de Cancille-

res, acerca de si se está cumpliendo cabalmente en algunos territorios sometidos a dominio extracontinental lo pautado en la Carta de San Francisco. Esto es, el derecho que les asiste a los pueblos bajo tutela foránea de expresar libremente su voluntad, bien sea ésta la de constituirse en naciones soberanas o la de cobijarse bajo otra bandera del Continente.

Y, por último, tema de no eludible deliberación es el relacionado con la situación económica de América Latina. Con su solo ahorro nacional y con las eventuales inversiones privadas extranjeras no resulta posible que ninguno de los pueblos de América Latina pueda superar sus condiciones de infra-desarrollo económico y de atraso cultural. No quieren estos pueblos tampoco, conscientes del valor de sus riquezas naturales, seguir subastándolas a bajo precio al primer postor. No se están solicitando ni deseando dádivas, sino que quienes están en capacidad y en condiciones de hacerlo contribuyan al desarrollo económico autónomo de nuestros países mediante programas bien concertados de ayuda técnica y de préstamos financieros. Pero préstamos a largo plazo en condiciones liberales, no sometidos a las rígidas normas de la Banca privada. América Latina está en proceso de industrializarse y ya es decisiva en ella el ansia de liberación económica, porque no podemos ni queremos seguir siendo fuente de materias primas y de mano de obra barata para los países industrializados. Los planes de intercambio comercial y los pasos concretos hacia un mercado común son otras metas previsible, en el camino de la superación de la deprimida situación económica latinoamericana.

Me limito a reconocer estos hechos que he podido comprobar como algo que se toca con los dedos, en mi diáspora de exilado por todas las rutas americanas; y ahora como Presidente de los venezolanos. Mentos esclarecidas y lúcidas, como son las aquí congregadas, seguramente que encontrarán fórmulas recomendables para afrontar los problemas señalados y otros que se me habrán escapado. Fórmulas concretas y bien articuladas para llevarlas ante la opinión pública de Estados Unidos y de América Latina, y que puedan servir en la Conferencia de Quito para orientar la política interamericana y de seria base a un pacto económico continental. Pacto que, insisto, debe ser distinto de esas nebulosas fórmulas de principios que hasta ahora han sido el único balance de las conferencias económicas en que han estado representados los veintinueve Estados del Continente.

Concluyo ya, señores delegados, diciéndoles que a ustedes, hombres y mujeres de la mejor estirpe democrática de ambas Américas, les ofrecen el pueblo de Venezuela y su Gobierno la hospitalidad de su acogida y para sus deliberaciones y acuerdos una asegurada receptividad.

VISITA A LA PIRA

Por Juan Manuel Montobbio

- Todo lo que es abierto es cristiano. Lo que es cerrazón, no lo es.
- Hoy los hechos no son individuales, son colectivos.
- Un gran amor por las más atrevidas reformas sociales.

El poder ver a La Pira me resultó mucho más fácil de lo que imaginaba. Había yo solicitado la entrevista por los medios normales: secretario, secretaria, amigos comunes. Pero obligado con urgencia a poner fin a mi estancia en Toscana, sin haber todavía concertado el "apuntamiento", intenté el camino más corto: acompañado por un buen Padre barnabita que con magnífica solicitud me guiaba para una provechosa visión rápida del arsenal artístico y cultural de Florencia, me personé en la clínica del profesor Palombo, en Vía Venezia. Allí vive La Pira su vida en Vía Venezia. Allí vive La Pira su vida de anacoreta. Abrió la puerta una enfermera. Preguntamos si podíamos ver al profesor La Pira. El profesor estaba en casa. La enfermera consultó por el telefonillo interior con Sor Beatrice —nombre florentino también— y acto seguido nos metió en el ascensor.

La Pira nos recibió en su exigua habitación inmediatamente. Una cama, una mesa de trabajo con muchos y bien ordenados papeles, una silla y una butaca. Encima de la mesa un bajo relieve religioso —me parece recordar que era un Nacimiento— trabajado en nácar, algo sencillísimo, de sabor popular, incluso tal vez un poco cursi. Y nada más.

La Pira ofreció la butaca al Padre barnabita. Y a mí la silla. La Pira iba a sentarse en su propia cama. Y así lo hizo repitiéndome cordialmente: "Obedecer, obedecer". Este obedecer me trajo el recuerdo del "creer, obedecer, combatir" de otros tiempos en Italia. Y le dije:

—"Obedecer, sí; pero quizás no siempre combatir".

Esto rompió el hielo y dio un tono de gran cordialidad ya a toda la charla.

—"No", me dijo La Pira, "creer, obedecer, proseguir. Así pues, prosigamos".

"Proseguir". He aquí algo que me hizo en seguida comprender la facultad de síntesis de mi interlocutor. Porque la nota característica de la vida italiana de los últimos tiempos y de sus realidades puede tal vez concretarse en este índice: la voluntad y la habilidad de proseguir. Frente a los virajes, a las catástrofes, a los acontecimientos irremediables, hay que, de todas formas, remediar; no sirven de nada los lamentos, las recriminaciones. Agua pasada, no mueve molino. Hay que proseguir. Esta es la idea fuerza latente en los italianos responsables de hoy. A nosotros, quizás más acostumbrados a exposiciones de motivos, nos sorprende un poco esta actitud.

Proseguimos. Yo le expliqué de "El Ciervo" y de su finalidad apostólica.

El me preguntó: "¿El Ciervo?"

Yo le explique que al principio habíamos colocado junto al título de nuestra revista un dibujo con un ciervo y la cita bíblica: "Así como el ciervo va en busca de las fuentes de las aguas..." Pero que después habíamos suprimido dibujo y leyenda.

Entonces él me interrumpió: "Sí, sí. Está bien. Sólo "El Ciervo". Comprendo perfectamente. Muy bien "El Ciervo". Basta". Dijo esto como si estuviera ya al cabo de la calle y hubiera comprendido del todo de qué se trataba.

Yo le dije entonces que los redactores y los amigos de "El Ciervo" eran casi todos jóvenes que en el ambiente apostólico español podían ser calificados algo así como "piutos-irrequieti" ("inquietos").

La Pira me replicó. "Giustamente irrequieti".

Tomo entonces La Pira la palabra y me dijo:

—“España es una mina no explotada, es una fuente contenida. El día que se abra hará cosas inauditas. España tiene una finalidad sobrenatural histórica. En el mundo, el punto de referencia más seguro es España, que es un compendio de gracia y de historia”.

Continuó La Pira:

—“El día en que misteriosamente, como Dios siempre hace, la gracia de Jesús pueda comunicarse desde España, el mundo habrá dado un gran paso de salvación. El mundo ha cambiado. No se harán más guerras. Debe comenzarse por contactos de amistad. El mundo de mañana es el de Dios; no es el del ateísmo. Por tanto España, que es teología viviente, está llamada a un papel importantísimo en la vida mundial de mañana. Hay que salir del mutuo aislamiento, y esto también en el sentido material. Hay que injertarse en la vida social y política del mundo. Es necesario un gran movimiento mundial social y cristiano”.

La Pira cambia de tono y añade:

—“Aunque algún Marqués haya de molestar en actuar. Si la aristocracia no se incorporará a este movimiento histórico, no representaría ya nada”.

Florenza es un emporio de vieja aristocracia terrateniente y hasta ahora algo latifundista, y La Pira ha ejercido sobre un sector de la misma una importante influencia. Creo que ha adivinado que conozco estos detalles.

Habla después de la cuestión institucional y me dice: “No hay cuestión de institución”.

Medita un poco y añade: “Me parece bien la Monarquía para España. Puede servir muy bien, y representar la estabilidad de su misión”.

Me dice después: “Es necesario el trabajo y la dignidad para todos. Los hombres son iguales. No hay castas. España debe tener valor”.

Yo le pido unas consignas particulares y concretas para los lectores de “El Ciervo”. Me dice:

“Un gran amor a los valores místicos. A la España de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz”.

“Un gran amor por las más atrevidas reformas sociales en el cause de la tradición española”.

“Ojos abiertos e inteligentes sobre los países árabes del Mediterráneo y sobre todos los países de la tierra”.

Añade:

“El día en que España tenga ánimo de hacer esto, toda la historia de América cambiará”.

“Cuanto más un pueblo sienta el misticismo cristiano, más guía será”.

“Hoy los hechos no son individuales, son colectivos. La santificación moderna no es individual, es colectiva. España ha de ser fiel a su vocación cristiana a sus santos, indicadores de la vocación de su pueblo; como los Profetas para Jerusalén, que fueron los propulsores de su historia”.

Yo le digo que quería hacerle unas preguntas sobre Administración municipal. Pero el tiempo ha volado y después de lo que ha dicho esas cuestiones han palidecido. Así se lo digo y, muy cordialmente, él conviene conmigo. Nos despedimos. Nos acompaña hasta el ascensor, mientras va insistiendo sobre la vocación cristiana de España. “Todo lo que es abierto es cristiano. Lo que es cerrazón, no lo es. Las puertas de Jerusalén están abiertas”. Esto es lo único que le oigo, mientras el ascensor comienza a descender.

Redacto estas notas a vuelo de pluma. He madurado considerablemente. Aquí, en este país, no hay más remedio. Además, he de llegar a tiempo al tren. Estoy sentado en una frailería de antiguo terciopelo ocre florentino, y los ruiseñores del jardín cantan a más y mejor. Los ruiseñores italianos tienen pulmones extraordinarios y los de este jardín de la casa que me ha ofrecido una hospitalidad inolvidable perfilan maravillosamente su cantata de madrugada. Por la ventana veo a Florenza, la Florenza de Savonarola, de Dante, de La Pira, y pienso que también Florenza tiene su trayectoria y su vocación cristiana. No puedo sacudir la impresión que me ha causado este Alcalde mundialmente famoso, que no me ha recibido en uno de los muchos fantásticos salones que ha podido tener a su disposición, sino sentado al borde de una cama modesta de clínica. Acabo ya. El sol comienza a dorar los cipreses de Fiesole.

A LA OPINION PUBLICA LATINOAMERICANA

Rafael Caldera

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el dirigente del Partido Demócrata Cristiano de Venezuela (COPEI), Sr. Rafael Caldera, con ocasión de inaugurarse el II Congreso Pro-Democracia y Libertad en Caracas.

Tomamos su texto de Información Demócrata Cristiana, editado en Nueva York, de junio de 1960.

“Estamos haciendo en Venezuela una experiencia válida para todos los pueblos hermanos; hemos sufrido mucho, hemos tenido muchas veces en el camino de nuestra historia caídas y recaídas, hemos sentido que se nos arrancaba el objetivo de una mejor vida social cada vez que pensábamos lograrlo. Y estamos hoy al frente de responsabilidades complejas de un pueblo bueno, pero de un pueblo también que siente y que desea alcanzar de una vez lo que por tanto tiempo le ha sido negado y sacar una fórmula que sea capaz de expresar las preocupaciones y anhelos de una nueva realidad americana. Aquí en Venezuela las generaciones no se cuentan por periodos cronológicos determinados, esa es cosa de normalidad. Nosotros no hemos podido hacer hasta ahora planes para decir que dentro de tres años hemos de comenzar una etapa, que luego de tres años se ha de modificar y que al cabo de una etapa posterior ha de obtener determinados resultados; hemos vivido siempre en la inquietud de la cosa inesperada, hemos tenido que hacer de nuestra vida una milicia capaz de expresar aquella frase de un filósofo que aconsejaba a los muchachos este lema: “Lucha como si hubieras de vivir siempre, vive como si hubieras de morir mañana”. La lucha de Venezuela ha sido ésta, trabajar como si la realidad que hemos construido con nuestras manos fuera definitiva e imborrable, pero vivir siempre con la idea de que esa realidad puede perderse como se ha perdido en otras ocasiones. ¿Cómo contamos las generaciones de la Venezuela de hoy? Son de 10 a 20 años, cifras irregulares marcan la aparición de determinados momentos históricos que empujan determinadas responsabilidades: la generación del 28, la generación del 36, la generación del 46, la generación del 58. La generación del 28, la expresión de la muchachada universataria que se rebeló contra la tiranía y que marcó una idea de una vida diferente. La generación del 36, prematuramente madurada, llevada a puestos de comando en organizaciones que expresaban la defensa de determinadas convicciones. La generación del 46, la del ajetreo democrático, la de la experiencia que pensamos que iba a durar y que un buen día desapareció

de nuestras manos. La generación del 58, la de los muchachos de la universidad y los liceos que salieron a la calle con la vanguardia del movimiento de liberación contra la última dictadura y a la que tenemos hoy el deber, la gravísima responsabilidad, de orientar, de dirigir y encauzar para que no se pierdan sus esfuerzos en la algazara irresponsable de otras épocas, y para que se preparen a resolver los tremendos problemas que reserva el país en crecimiento y que tiene menos derechos que ninguna a quedarse estancado, sino que tiene la obligación de adelantarse a su propio desarrollo. El General Juan Vicente Gómez, que vivió parte de sus años en esta ciudad de Maracay y que en ella exhaló su último suspiro, gobernó a Venezuela autocráticamente por 27 años y que aún no han transcurrido 25 años de su muerte. Eso sirve para medir el drama actual de Venezuela.

Estamos viviendo en un proceso de revolución vital. Las revoluciones que se miden por meses o por años no son sino episodios banales en la vida de los pueblos. Los grandes procesos revolucionarios son procesos largos, pero que son cortos al fin y al cabo, para la vida de una colectividad. Venezuela vive un proceso de revolución que tuvo sus atisbos en 1928 pero que comenzaron en 1936: el paso de país pecuario y agrícola a un país petrolero, el paso de una población urbana, la construcción de un estado moderno, las bases que se echaban para una nueva administración pública, el desarrollo de la cultura universitaria y liceísta. Los dictadores en la América Latina han esgrimido como substancia de su razón de ser la resolución de los grandes problemas del país. Los teóricos de las dictaduras nos dicen que se necesita mano fuerte, para educar, para sanear, para organizar estos países que no han encontrado todavía su sistema de gobierno específico; pero el testimonio de Venezuela, es el de la ineficacia absoluta de las más fuertes tiranías para resolver sus más elementales problemas. Ni el problema del analfabetismo, ni el problema de la salud pública, ni la organización de los servicios administrativos fue capaz de dejarla a su muerte el dictador. El precio pagado fue el precio de la paz, de una paz absurda, que

llevaba en su germen forzosamente toda esa serie de conmociones que tiene que sacudir la vida de los pueblos cuando se acaban los tiranos.

Desde el I Congreso Pro-Democracia y Libertad en 1950 hasta éste han desaparecido de la América Latina unas cuantas dictaduras y han dejado a sus pueblos sumidos en problemas. Sabemos que todas nuestras nacionalidades tienen problemas y muy graves, pero los más graves son los que dejaron los tiranos. Argentina, que se retuerce todavía después de haber conquistado los puestos más altos en la cultura y en la realidad de América Latina y que aún no ha logrado superar la transición para reconstruir un orden democrático sobre sus bases sanas económicas y políticas; Venezuela, Cuba, Perú, Colombia, en menor escala tal vez, están sufriendo hoy un conjunto de hechos que no nos cabe vacilación alguna para cargarlos en la cuenta de los dictadores. Por eso amamos la libertad, por eso amamos la democracia con sus peligros y sus riesgos, porque la democracia nos da la oportunidad para confrontar nuestras realidades, para reorganizar nuestras fuerzas, para buscar una solución efectiva, la solución que el pueblo quiera; pero que vuelta al pueblo y que al pueblo le dé la conciencia de su dignidad, la conciencia de su personalidad; porque si democracia es gobierno del pueblo; pueblo no es masa informe, pueblo es agregado de hombres, de seres humanos, con conciencia de su dignidad, con conciencia de su personalidad.

Este Congreso ha reafirmado su fe en la libertad. No es la libertad romántica, expresada en palabras y propia para los sonetos románticos; es la libertad amasada con sangre, pero más que con sangre, con sudor y constancia; es la libertad que a cada uno lo arranca de la condición de número, de cifra; para convertirle en factor decisivo e influyente de su propia existencia. Hemos conquistado la libertad pero sabemos que a la libertad como al Santo Graal, no la vamos a conquistar en una jornada para meterla en una caja de caudales; la vamos a conquistar a trechos y tenemos que reconquistarla cada día. La libertad de que hablamos no es la palabra vacua de otros tiempos sino una verdad que tenemos que defender, que tenemos que construir y que tenemos que sostener con nuestro esfuerzo.

Cuando hablamos de libertad, no nos referimos solamente a la libertad de votar, más o menos condicionados por factores externos en una contienda electoral; ni al derecho de un escritor para publicar en la prensa su concepto acerca de una medida, de una línea de un Gobierno cualquiera; sabemos que la libertad es mucho más, sabemos que es el derecho a pensar, el derecho a tener una familia, el derecho a defender un hogar. Sabemos que es el derecho a tener sus hijos co-

mo cosa propia, sabemos que es el derecho a trabajar y el derecho a comer.

No vamos a conformarnos con la mera libertad política, más o menos completa. Ello no tiene sentido, ni justificación, ni base, sino en el momento en que conduzca a una verdadera libertad económica y social, pero tenemos la convicción de que una es condición de la otra, de que no se puede lograr para los pueblos la libertad de trabajo, la libertad de organización en sindicatos, la libertad de ganar con su esfuerzo, lo suficiente para vivir como persona humana, si ese pueblo no tiene como instrumento para su acción y para su lucha el conjunto de libertades fundamentales que forman la garantía política de la persona humana. Nosotros queremos industrias pesadas, para que los pueblos latinoamericanos dejen de ser países monoprodutores de materia prima y puedan construir una economía más robusta y más sana, pero la queremos con la libertad, y al fin y al cabo con todos los errores que nos da la raíz de nuestro sentimiento, de nuestra historia y de nuestra formación. **Si nos pusieran entre industrias pesadas y libertad, escogeríamos la libertad.** De este Congreso sale la idea de democracia, y sabemos que esta idea ha sido maltratada también, ha sido desvalorizada también, ha sido relegada también en más de una ocasión o confinada a términos que la destruyen en su propia existencia. Sabemos que en otro continente, que dio buenos y malos ejemplos a nuestro joven mundo, allá por 1917 allá por 1922, allá por 1933, surgieron sistemas que apasionaron a los pueblos, que cautivaron la mente de los hombres y que les hicieron menospreciar la idea de la democracia política como cosa archivada, como cosa vetusta y absurda para buscar por otros caminos la redención social.

Después de una larga experiencia los pueblos que forman nuestro mundo sacaron de la experiencia y del dolor una revaloración de aquella idea y en los pueblos de Latinoamérica, en la inmensa mayoría de ellos, llegamos a la democracia, no por la vía de una reconciliación desengañada, sino por la ilusión aún, con la tímida ilusión del primer encuentro. Vamos hacia la democracia muchos de nuestros pueblos porque no la hemos tenido todavía, pero vamos recordando además el ejemplo de los pueblos que nos sirvieron de guía en la cultura y en la historia y que nos indicaron que apartarse de ella era funesto. Lo que queremos es complementarla y corregirla. Sabemos que la democracia es el ejercicio, sí, de la insustituible representación popular a través de la voluntad colectiva, pero expresadas en sistemas y en mecanismos eficientes que sean capaces de transformar con el menor dolor posible, con la mayor eficacia y con la mayor rapidez, una vieja y caduca estructura establecida en beneficio de unos cuantos para que el poder económico y la riqueza que el hombre ha crea-

do con su esfuerzo vaya al patrimonio del pueblo, de la gran mayoría que tiene que ser destinataria del esfuerzo de todos.

Por esto estamos luchando, pero tenemos miedo de que a la democracia se pongan calificativos que lejos de precisar su contenido deformen su fisonomía. Que se complemente la idea: democracia política, democracia social, democracia económica, pero al fin al cabo, democracia. No quiere decir que no puedan transformarse los sistemas políticos, pero entendemos que el derecho a disenter, que el funcionamiento de partidos políticos que reflejen la expresión de la gente, que el establecimiento de la represión proporcional que para nosotros es tan fundamental en la experiencia vital que ahora hacemos, lo hemos llevado al campo sindical y al campo cultural y al campo gremial para que en las directivas de los organismos trabajadores, de las corporaciones profesionales y de las asociaciones estudiantiles, haya la representación de los diversos sectores y se mantenga la idea de que existe el derecho de crítica, de que hay que discutir, de que las ideas fundamentales no tienen miedo a enfrentarse a las ideas ajenas, cuando son firmes y justas y capaces de ganar la voluntad definitiva de los pueblos. Y entendemos que con la libertad y la democracia nuestros pueblos están buscando también la idea de la soberanía expresada en todos los campos, la idea del desarrollo, la idea de la liberación económica. Estamos convencidos de la necesidad de lograr la liberación de nuestros pueblos, de todos los pueblos de América. Sentimos que nuestro Continente no está hecho ya para la supervivencia de sistemas coloniales.

Y la afirmación de estas ideas nos lleva a una afirmación fundamental. Es el hecho básico de esta generación, sólo que nos debe dar vergüenza reconocerlo que ya lo proclamaron y lo afirmaron en los términos más inequívocos los hombres de la generación de independencia: es la expresión de la **unidad**. Somos una unidad. En la angustia de cada uno de ustedes por lo que estaba ocurriendo en Venezuela está, así, la angustia generosa por la suerte de un país hermano; pero está, tiene que estar, la angustia por la propia existencia. Lo que ocurra aquí ha de repercutir en todos nuestros pueblos y no seremos capaces de lograr nuestro desarrollo económico, si no somos capaces de formar un bloque compacto de pueblos, un bloque compacto de naciones.

Y hemos hablado del imperialismo y de la influencia determinante que por su gran volumen demográfico, económico y político tienen los Estados Unidos, y no hemos querido ponernos seriamente a estudiar hasta dónde hemos sido nosotros mismos los que hemos querido jugar al servilismo para buscar ventajas transitorias. No hemos querido reconocer hasta dónde la diplomacia de América Latina, más arriba del Río Grande, ha con-

sistido muchas veces en aprovechar las fallas o las dificultades que se presenten a cualquiera de nuestros países para obtener ventajas en beneficio propio. Por eso nosotros sostenemos y creemos que es necesario formar bloque compacto. Cuando se han planteado cuestiones candentes de la actualidad latinoamericana y de sus relaciones con Estados Unidos, nuestra tesis es la de que debemos buscar formar bloque común, consenso común, espíritu común. Gestos aislados pueden ser cosas hermosas y ejemplares que en algún momento pueden llenar una función pedagógica e histórica, pero no es eso lo que nos exige la realidad actual si queremos verdaderamente construir nuestra fuerza. Es buscar el acercamiento, es tratar de evitar que por un camino interesado u otro se traten de abrir grietas profundas en la unidad del pensamiento y del sentimiento de los hombres latinoamericanos. En este momento hay cuestiones que preocupan gravemente la vida de los pueblos. Yo sé que se ha discutido, por ejemplo, la **cuestión de Cuba** y yo no tengo miedo de hablar del problema de Cuba, porque he estado sinceramente, primero, con la afirmación de la idea de que la autodeterminación del pueblo hermano de Cuba; segundo, por la defensa que como un sólo hombre estamos dispuestos a hacer todos los pueblos de Latinoamérica si Cuba es amenazada en su soberanía. Pero me duele que la cuestión cubana se vaya a convertir en manzana de la discordia para dividir lo que debe ser bloque granítico de la conciencia de los pueblos de Latinoamérica. Me duele que algunos grupos o sectores quieran hacer el monopolio de la defensa de la Revolución Cubana para hacerla chocante y hostil a quienes no estén dispuestos a enfilarse sus ideas. Me duele que se quiera establecer en este Continente de la libertad una especie de terrorismo emocional para arrebatarnos el derecho de crítica y de juicio, del que no hemos querido abdicar frente a nuestros propios gobiernos, de nuestros propios países y en los cuales estamos colaborando.

Yo creo, que es necesario pensar mucho y ocasiones como esta son excepcionales para ello en la necesidad de afianzar nuestra unión, nuestra solidaridad, y de cortar el paso a los que quieran romper este bloque. De cerrar el paso a los que no se sabe con qué finalidad o quizás por mera expansión emotiva no se dan cuenta de que lo que interesa hoy es la unidad latinoamericana para consolidar en esta generación la libertad, la democracia y la soberanía de nuestros pueblos.

Estamos en este momento celebrando los ciento cincuenta años de la independencia de Venezuela. Estamos asistiendo al Sesquicentenario con una reafirmación de fe en nuestros pueblos, buscando la doctrina esencial de los hombres de la independencia y pensando cuál sería el mensaje que ellos nos darían si estuvieran vivos y al lado de nosotros para

empujarnos hacia la acción heroica. Estamos hablando mucho del siglo XX y no nos damos cuenta de que ya tenemos, a vuelta de la esquina, un siglo diferente. Esta es la verdad latinoamericana de ahora. Queremos hacer una **revolución industrial** y no sólo no nos damos cuenta cabal de que no podemos construir grandes industrias con pequeños mercados aislados, sino que tampoco nos damos cuenta de que mientras estamos haciendo un esfuerzo para industrializarnos, ya los pueblos industrializados están dando pasos gigantescos en el camino de la automatización. Vamos a llegar a ser países industriales cuando ya las industrias de hoy parezcan cosas de museo, cuando ya las industrias automáticas estén dominando la producción de los grandes países, y no nos damos cuenta de que para llegar a alcanzarlo tenemos que quemar etapas, pero esas etapas no las vamos a quemar gritando, ni vociferando, ni insultándonos, ni desconociendo nuestros recíprocos valores, sino acercándonos de lleno, trazando planes efectivos y poniendo nuestra gente a trabajar, a trabajar sin desmayo y con entusiasmo para poder llegar a donde tenemos que llegar.

Se está jugando en estos días el destino de todo el hemisferio. Ahora es moda y necesidad atacar los Estados Unidos. Hace diez años era moda y necesidad elogiar los Estados Unidos. Todos sabemos que el problema de las relaciones de América Latina y Estados Unidos no puede expresarse ni en la negociación total ni en la sumisión incondicional. Tenemos que construir nuevas relaciones sobre nuevas bases y estamos logrando que por fin se nos oiga y se nos tome en cuenta y se nos considere una parte importante del mundo occidental. Los Estados Unidos están también en la hora más crucial de su historia, no sólo por el otro poder militar que respondiendo a un sistema social y

económico distinto tienen frente a sus fronteras, sino por el destino y la responsabilidad que tiene frente a los pueblos de Latinoamérica. Hemos dicho que el hecho de tener más riquezas no les da más derecho sino más grave responsabilidad. Y es el momento, y esperamos que estas jornadas ayuden a aclarar ese camino, para que estadistas nuevos, con un golpe audaz de timón, abandonen la posición, chocante a la sensibilidad de nuestros pueblos y se enfilen definitivamente a colaborar con nosotros a ganar esta hora del destino americano. Pero la Latinoamérica, este Continente que nació bajo el signo mestizo donde se fundieron los pueblos de tres continentes y que debe seguirlo siendo y que debe seguir manteniendo la esencia misma de su superioridad humana que reside en el fenómeno de este mestizaje cósmico, tiene delante una experiencia decisiva. Tenemos la oportunidad, quizás definitiva no sé por cuánto tiempo de demostrar que sí somos capaces de vivir con libertad, que sí somos capaces de trabajar por nuestro progreso, que sí somos capaces de conquistar nuestro destino.

Quiero terminar mis palabras en nombre de todos los venezolanos de la hora actual, en nombre de quienes hemos depuesto diferencias para asumir conjuntamente responsabilidades ante las cuales una deslealtad o una traición será injustificada por la historia; quiero decirles que el voto supremo que formulamos de este Congreso es que él contribuya a afianzar la democracia que no sea de retórica, sino la democracia como forma de vida; a afianzar la libertad, que no sea explosivo de destrucción, sino que sea combustible para la acción y para el progreso, y a afianzar la soberanía que no sea la negación de unos pueblos, sino el cumplimiento del destino señero de cada uno de nuestros pueblos dentro de la gran responsabilidad que incumbe a todos, al gran pueblo latinoamericano”.

“Es en verdad lamentable que haya habido y aún ahora haya quienes, llamándose católicos, apenas se acuerdan de la sublime ley de la justicia y de la caridad, en virtud de la cual nos está mandando no sólo dar a cada uno lo que le pertenece, como a Jesucristo mismo; éstos, y esto es lo más grave, no temen oprimir a los obreros por espíritu de lucro. Hay, además, quienes abusan de la misma religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas, para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros. No cesaremos nunca de condenar semejante conducta; esos hombres son la causa de que la Iglesia, inmerecidamente, haya podido tener la apariencia y ser acusada de inclinarse de parte de los ricos, sin conmoverse ante las necesidades y estrecheces de quienes se encontraban como desheredados de su parte de bienestar en esta vida”.

(Pío XI, Enciclica *Quadragesimo Anno*).



Documentos



“Resignarse ante la injusticia sin protestar contra ella, sin luchar, no es digno de un hombre ni de un cristiano”.

(Card. SALIEGE)

Desde hace ya bastante tiempo no ha visto la luz ningún documento firmado por un grupo de sacerdotes vascos. El silencio podría ser mal interpretado, y, quizás, atribuido a una ausencia de conciencia responsable ante hechos y acontecimientos que imperiosamente reclaman una actitud franca y abierta de parte de quienes sentimos el deber de proclamar los postulados de la verdad, de la justicia, de la libertad y de la dignidad del hombre. No queremos que nuestro silencio sea causa de que se nos acuse de complicidad.

Respondemos a un imperativo de nuestra conciencia refiriéndonos en este escrito al abismo que día a día se abre entre nosotros y las almas cuya custodia y guía nos han sido confiadas.

Las acusaciones que se nos hacen, por lo extensas y vehementes, constituyen un verdadero clamor. Y en las que a nosotros llegan hay todo un variado espectro de decepciones y de reacciones diversas, que son fiel reflejo del ambiente hostil que nos rodea y augurio inquietante en el horizonte espiritual de nuestro pueblo.

Esperamos que nuestro testimonio, el de los sacerdotes que a diario convivimos con el pueblo, no pueda recusarse. Muy grave error sería menospreciar la gravedad de una situación, que puede comprometer por generaciones el porvenir de la Iglesia en nuestra Diócesis.

Restar importancia a la presente situación, considerarla como un vaivén pasajero, que la Iglesia podrá sortear, es exponer a graves consecuencias y riesgos el porvenir espiritual de nuestros cristianos.

Nuestra actitud quiere ser la de un riguroso examen de conciencia; la de la búsqueda serena, objetiva, desapasionada, de los males que nos asolan; la de reconocerlos públicamente, porque afectan a la vida cristiana de nuestro pueblo, y la de poner todo nuestro esfuerzo al servicio de la rectificación necesaria.

Este es el camino que hemos elegido nosotros, los sacerdotes que suscribimos este documento, tras madura y serena reflexión, asumiendo la plena responsabilidad del presente escrito, que sólo compromete a nuestras personas.

REAFIRMACION DE PRINCIPIOS

Fundamos nuestro análisis en la doctrina bien conocida de la Iglesia sobre los derechos naturales de los hombres y de los pueblos. No hace falta referenciar aquí los innumerables textos y documentos de la Jerarquía eclesiástica en los que se fundamenta y desarrolla esta doctrina. Por ser uno de los últimamente publicados y por aplicarse a una situación social que guarda alguna analogía con la de nuestro pueblo, citaremos solamente las siguientes líneas de la Carta Colectiva de los Obispos de la República Dominicana. Los Sres. Prelados de aquel país han declarado recientemente:

“La raíz y fundamento de todos los derechos está en la dignidad inviolable de la persona humana. Cada ser humano, aun antes de su nacimiento, ostenta un cúmulo de derechos anteriores y superiores a los de cualquier Estado. Son derechos intangibles que ni siquiera la suma de todas las potestades humanas puede impedir su libre ejercicio, disminuir o restringir el campo de sus actividades”.

De esta dignidad inviolable de la persona humana surgen todos los derechos naturales así de los hombres como de los pueblos. Tales son el derecho a la vida, el derecho a formar un hogar, el derecho al trabajo, a la emigración. Tal es el derecho a la libertad de conciencia, a la libertad de prensa, de libre asociación, etc.

La libertad es uno de los derechos más sacrosantos e inviolables, que el Estado debe reconocer y respetar.

En el concepto cristiano interno de la libertad entra necesariamente, y lo proclamamos públicamente, la inviolabilidad de la conciencia. Afirmamos que no es legítimo manejar conciencias humanas, ya sea penetrando por la violencia en sus secretos, ya sea cargándolas con vivencias extrañas por métodos divorciados de todo procedimiento racional; no es legítimo torturar, ni drogar, ni lavar cerebros, ni someter a la opinión pública a la presión de una super-propaganda, fundada en técnicas psicológicas desconocedoras del respeto a la dignidad trascendente de la persona.

En el ejercicio de esta libertad, al hombre le es indispensable el previo conocimiento de todos los elementos de juicio. Es ley moral. De ahí el derecho del hombre a la verdad. La limitación partidista de la verdad o su falseamiento son una auténtica y sacrilega mutilación. De ahí las afirmaciones de Pio XII respecto a la opinión pública.

"La opinión pública es, en efecto, el patrimonio de toda sociedad normal compuesta de hombres que, conscientes de su conducta personal y social, están íntimamente ligados con la comunidad de la que forman parte. Ella es en todas partes, y en fin de cuentas, el eco de los sucesos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios"... "Ahogar (la voz) de los ciudadanos, reducirla a un silencio forzado es, a los ojos de todo cristiano, un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo, tal como ha sido establecido por Dios"... "Creemos que esta concepción católica de la opinión pública, de su funcionamiento y de los servicios que le presta la prensa es completamente justa y necesaria para abrir a los hombres, con arreglo a nuestro ideal, el camino de la verdad, de la justicia y de la paz". (Pío XII a los periodistas, 18 de febrero de 1950).

Al defender la libertad como derecho sacrosanto de todo hombre, defendemos también el derecho a la libertad y a la autodeterminación de todo pueblo, de todo grupo étnico, de toda personalidad física o moral, dentro de los cauces establecidos por la ley natural y el derecho positivo-divino. El respeto a todos los valores morales es doctrina cristiana; y son varios los años que la sociedad condenó pública y oficialmente el genocidio.

ANÁLISIS A LA REALIDAD

Recordados brevemente, como acabamos de hacerlo, los fundamentos de nuestra actitud, pasamos ahora al análisis de la situación real.

Creemos sinceramente que ni los individuos, ni las clases, ni los pueblos que integran la comunidad política española gozan de suficiente libertad. Basta abrir los ojos para ver lo que es una triste realidad. Continuamente vemos que han sido detenidas personas por sus actividades temporales, no coincidentes con el pensamiento político, a dirección única, impuesto por el Estado. Se detiene por manifestar pública e incluso privadamente opiniones políticas contrarias a las del Gobierno en materia de suyo opinable. Y al faltar los medios normales de expresión de la verdad, se convierte en delito lo que de suyo no es más que el ejercicio de un derecho: así ha podido ocurrir que hayan sido detenidas personas por haber repartido hojas no autorizadas, en las que no se decía nada falso ni injusto, sino al contrario, cosas que el propio Gobierno tiene el deber de decir o permitir que se digan, y que durante años viene silenciando. La Ley, pues, que infringen estas personas es una ley injusta y de ahí el problema.

A lo largo de 24 años que dura el régimen, esas personas humanas son encarceladas "sine die" durante meses y años, para ser conducidas, después de un tiempo que queda al arbitrio de un Gobernador o Director de Seguridad o Ministro, ante un Tribunal Especial, bajo la gravísima acusación de "rebelión contra el Estado", porque tuvieron el valor de no considerar impecables ni infalibles a los que les gobiernan. Una vez encarcelados, sus familiares viven en continua angustia, porque ignoran su paradero o no saben cuándo podrán ser juzgados. Se ha llegado a extremos tales que son muchos los que no se atreven a visitar siquiera a los presos por temor a caer en sospechas. Y altas personalidades y autoridades de orden moral consideran que es mucho pedirles si se les ruega que hagan las oportunas gestiones ante la autoridad competente en defensa de los detenidos.

Y las garantías de un juicio imparcial se ven de tal manera reducidas que es menester tomar todas las medidas posibles para impedir que el capricho o servilismo de un juez cometa una grave injusticia. El "Fuero de los Españoles" es letra muerta, y su presentación ante el mundo un reflejo de la insinceridad del clima español. La verdad es que todos los elementos del poder, todos los cargos de responsabilidad y de influencia civil, desde las carteras ministeriales hasta la alcaldía del pueblo, desde el Rectorado de una Universidad hasta la jefatura del último negociado, son atribuidos por una única, omnimoda e inapelable voluntad. En este clima es humanamente imposible evitar el servilismo.

El mismo criminal no queda, por serlo, privado de todo derecho. Podrá, en juicio garantizado, perder incluso el derecho a la vida, pero nunca sin que exista un ordenamiento jurídico según las exigencias del derecho natural. Se exige que ese ordenamiento cumpla unas garantías sin las cuales no sirve para conseguir el fin que se pretende, que es la "seguridad judicial", es decir, en frase de Pío XII, "una esfera concreta de derecho, protegida contra todo ataque arbitrario". Ello supone, entre otras cosas, "normas jurídicas claras, que no se puedan tergiversar" (Pío XII).

Y, no obstante, podemos afirmar que en España el Poder Ejecutivo interfiere en la vía judicial, orientando, encaminando y dictaminando según las normas políticas del Jefe Político.

En las Comisarias de Policía de nuestro país se emplea el tormento como método de exploración y búsqueda del transgresor de una ley muchas veces intrascendente y no pocas injusta. Una malévola sospecha basta para que el policía o la guardia civil de turno pueda flagelar irresponsablemente, torturar y herir a cualquier ciudadano muchas veces inocente de la fechoría que se le atribuye.

buye. No hablamos de hechos aislados. Se trata, puesto que las autoridades conocen los hechos, y los toleran de un sistema, Sistema evidentemente reñido con los elementos del Derecho. Y no se nos hable de la generalización en Europa o Argelia de tales métodos. La unanimidad de toda la Historia en el empleo de tales métodos no lo legitimaría, puesto que es totalmente inmoral. El derecho a la inviolabilidad de la conciencia nunca puede perderlo el hombre. Es patrimonio del alma y ésta es de Dios.

Nadie puede dudar que estos hechos que apuntamos, aun sin poder abarcarlos, todos, existen en la vida española, y tenemos documentos y pruebas concretas de éstos. Son estos hechos los que tienen conmovido al país, y no sólo al país sino al mundo occidental, como lo demuestra el hecho de que varias legaciones extranjeras, bien sean miembros del Cuerpo Diplomático o Delegaciones de Partidos Políticos, hayan visitado España, con el fin de presenciar juicios políticos, visitar cárceles, abrir encuestas, informarse en suma, y frenar, con su presencia y actitud los desmanes del Estado español contra la persona humana.

Es norma de moral que para que el hombre sea responsable de sus actos se requiera no solamente libertad de acción, sino previo conocimiento de los elementos de juicio.

Toda coacción, sea física, sea moral, atenta contra la libertad personal y desnaturaliza el acto humano. Y los lavados de cerebro, la super-propaganda, la presentación unilateral de los hechos atentan contra el previo conocimiento, que es condición fundamental para que el hombre pueda aceptar la plena responsabilidad de sus actos.

Y en España el Estado "es totalitario al servicio de la integridad de la Patria". La Patria es la "suprema realidad", es la encarnación del Estado y de la voluntad nacional. Copiando de la Religión el dogmatismo, establece la infalibilidad para el Jefe, con todas las consecuencias que de ello provienen.

Este programa de acción trazado por el mismo régimen desde sus comienzos, podemos decirlo que lo realiza en toda su amplitud. Ni los discursos ampulosos que afirman hoy lo contrario, ni los escritos verticalmente dirigidos a la opinión pueden desmentir los hechos patentes de la vida institucional española. La super-propaganda, acaparando la prensa, la radio y todo otro medio de difusión de ideas, y el culto cuasi-idolátrico del Jefe son una realidad. Así se explica que un Delegado de Prensa y Propaganda pueda corregir, como si España entera fuese una escuela de Primera Enseñanza a los maestros, en Economía, Sociología, Pedagogía, etc. Y que un Ministro, en un Estado católico, se atreva a discutir públicamente a un miembro de la Jerarquía Católica, en su función

de maestro de Moral, y que se prohíba a la Iglesia enseñar libremente en publicaciones que no sean las estrictamente concordadas.

"La opinión pública es necesaria para abrir a los hombres el camino de la verdad, de la justicia y de la paz"... "Y es un hecho que la prensa se encuentra entre los principales factores que contribuyen a la formación de la opinión pública" (Pío XII).

El hecho es que en España los responsables han extirpado hasta las raíces mismas de una opinión pública, mediante el acaparamiento e intervención de todos los medios de expresión pública del pensamiento y la represión, a través de tribunales militares, de todo intento de manifestación política, que no siga la línea de pensamiento impuesto en exclusiva. Sin una Ley de Prensa que garantice su labor y sometida toda ella a un rígido control y censura, dependiendo totalmente de los intereses del Estado, es humanamente imposible que pueda cumplir debidamente su misión.

La prensa española, invirtiendo el orden establecido por Dios, es instrumento de deformación de la opinión pública. No capacita al ciudadano para la gestión de la cosa pública; no permite la emisión de juicios serenos sobre la actuación de las fuerzas políticas, económicas o sociales del país, ni actuar contra las propagandas unilaterales, ni la formación de ideologías compatibles con la ley natural y divina. Reduce arbitrariamente el derecho de expresar la opinión. Y no permite a los ciudadanos el control público sobre la gerencia de la cosa pública. En lugar de formarlos y difundirla, "ahogan a sangre fría toda espontaneidad de la opinión pública y la reducen a un conformismo ciego y dócil de ideas y juicios".

Y lo que se diga de la prensa, podemos decir, y lo afirmamos, de la radio.

Todo ello parece absurdo, pero podemos asegurar y garantizamos que es absolutamente cierto.

Rechazamos por antinatural y anticristiano este procedimiento y sistema absorbente. Aun cuando se tratara de lavar así el mundo en aguas del Evangelio, lo rechazaríamos, recordando el "rationabile obsequium" de S. Pablo.

Y ¿qué decir de la libertad de asociación en sus dos aspectos: político y social?

Cuando un país vive en libertad ciudadana, funcionan órganos que protegen la libertad. El Parlamento, los Partidos Políticos, los Sindicatos salen al paso de los posibles abusos o atropellos y controlan el ejercicio de los poderes públicos. Hay que reconocer que la acción del hombre es defectuosa; pero el libre juego de los derechos ciudadanos es un

factor de honradez pública. Y en España falta ese eficaz instrumento. Parece absurdo, pero en España no existe ni un auténtico Parlamento, ni libertad política, ni libertad sindical. El Partido Unico y el Parlamento dirigido son la estructura básica del Estado español, sometidos plenamente al Jefe. El sindicato español, como muy bien lo dijo Mons. Pildain, "ni es sindicato, ni es cristiano". Es obra del Estado y defiende los intereses del Estado, a quien representa, y con gran eficacia. ¿Qué garantía podrán ofrecer los sindicatos en la defensa de los intereses obreros en sus justas y naturales reivindicaciones?

Un sindicalismo auténtico, es decir, un sindicalismo libre, que emane de la clase obrera y que goce de su confianza, es no solamente un derecho que asiste a la masa, sino también el medio más eficaz y adecuado en nuestros tiempos para que pueda ejercer su responsabilidad en la vida económica y social, que entraña derechos a la par que deberes. La crisis económica actual, con la consecuencia de acontecimientos serios que se pueden seguir, no hace sino agudizar la urgencia de tal sindicalismo. No acertamos a ver cómo se podrá exigir a los obreros de nuestro país el que comprendan la necesidad de ciertas medidas de austeridad, que sea menester adoptar, y menos el que se plieguen a ellas, si se continúa negándoles ese derecho y ese medio. Tampoco acertamos a ver cómo se podrán canalizar sus reacciones, en el caso de que se sientan injustamente atropelladas.

Lo mismo podemos decir respecto a la libertad política. Sin libertad política no hay participación en la administración pública, ni acceso con carácter general a las funciones públicas. ¿Qué garantía de defensa del bien común, o qué garantía de respeto a la persona humana podrá ofrecer una administración que empieza por endiosar al Jefe y al Estado, mientras considera a la persona como un instrumento, nada más del Estado?

DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO VASCO

No podemos dejar de hablar de un modo más particular de nuestro pueblo, el pueblo vasco al que pertenecemos y en el que ejercemos nuestro apostolado. Los sacerdotes vascos amamos a nuestro pueblo con el mismo derecho, con la misma obligación de piedad natural y cristiana con que el sacerdote castellano ama a Castilla y los Obispos de Uganda a la familia humana de la que Dios quiso que formaran parte. Creemos los sacerdotes vascos que el tener un juicio y un sentimiento sobre las conveniencias temporales de nuestro pueblo está dentro de nuestras atribuciones. Este juicio y este sentimiento

es el mismo que se permiten de sus pueblos respectivos todos los sacerdotes del mundo. Creemos, además, que es un deber y una necesidad biológica. Sabemos los sacerdotes vascos que nuestra consagración a Dios y a la Iglesia nos impone, entre otras cosas, la renuncia a nuestra implicación en los negocios temporales. Pero, como Iglesia que somos y parte de la Iglesia docente, nos reservamos el derecho, que es a la vez obligación, de denunciar los atentados que por error o mala voluntad pudieron cometerse contra los derechos naturales de nuestro pueblo.

Así ahora denunciamos, ante los españoles y ante el mundo entero, la política, que hoy impera en España, de preterición, de olvido, cuando no de encarnizada persecución, de las características étnicas, lingüísticas y sociales que nos dio Dios a los vascos. Y ello sin provecho de nadie y con evidente perjuicio de nuestros más altos intereses: los espirituales.

Si las piedras de un monumento nacional se cuidan por la belleza de su arquitectura y el reflejo que conservan del alma de la época que las labró, EL EUSKERA, INSTRUMENTO NECESARIO PARA LA EVANGELIZACION Y CULTURA DEL PUEBLO VASCO, tiene derecho ante la Iglesia y ante la civilización, un derecho a la vida y a ser cultivado, cuyo desconocimiento denunciaría en la Iglesia un absurdo y una descarada contradicción, y en la sociedad una política reaccionaria y antihumana hasta el genocidio.

Y éste es nuestro caso hoy en España. Y no hay razón histórica, social ni política que justifiquen semejante crimen.

He aquí, Excmo. Sr., expuesta, a nuestro modesto parecer, una de las causas fundamentales del abismo que día a día se abre entre nosotros y las almas cuya custodia nos ha sido confiada. No es otra que la contradicción existente entre la doctrina católica sobre la persona humana y su incumplimiento por un régimen, que oficialmente se dice Católico y al que presta su apoyo decidido la Jerarquía Católica Española. Esa es la acusación que se nos hace.

Hemos intentado hacer un estudio sereno, objetivo desapasionado de la situación real española.

Confiamos que sabrá comprender nuestra amargura y la honda preocupación que nos ha movido a tomar esta determinación.

Muy doloroso es para nosotros, sacerdotes, tener que dar testimonio de estos hechos. Pero nuestra misión sacerdotal no nos permite silenciarlos.

Ninguna doctrina, ni anhelo alguno más reiterado en el Cristianismo, que el pensamiento y el ansia de la paz. En los grades vaticinios proféticos aparece el futuro reino de Dios como "reino de paz, obra de justicia". En un fragmento de subido lirismo se nos presenta el mundo, bajo el reinado del

futuro Mesías, pacificando hasta tal punto que las fieras estarán en paz con los hombres: "el infante meterá su mano en los huesos de las piedras y el áspid no le morderá" (In. 11).

La realidad del Cristianismo está impregnada del sentimiento y del voto de la paz. Jesucristo es el "Príncipe de la Paz".

Esta es nuestra aspiración mayor y nuestro mayor deseo: la pacificación de los espíritus. La pacificación de los espíritus por la verdad y la caridad. Nuestro pueblo lo necesita y lo desea.

Excmo. Sr., le rogamos por la caridad de Dios, que quiere que todos seamos una cosa en El, que como Padre y Pastor y Rector de

este nuestro pueblo, busque coincidencias y excogite medios y halle una fórmula eficaz y suave de devolver a nuestro pueblo la paz perdida. Aun cuando no se lograra más, se tendría el mayor bien que pueden apetecer los pueblos, porque es el fundamento de todo bien.

Besan reverentemente su anillo pastoral.

• **NOTA IMPORTANTE:** Copias de este escrito han sido enviadas a todos los Excmos Señores Obispos de España, Nuncio de S. S. y Secretaria del Estado del Vaticano, con la relación de todos los firmantes.

Con posterioridad a la entrega siguen llegando firmas de otros sacerdotes.

"Las tiranías, por mucho que pregonen la honradez y la economía, derrochan el oro en favoritos y pretorianos; las tiranías funcionan en provecho de una clase, de una casta y a veces de una familia, con detrimento de la gran masa popular; las tiranías, después de un aparente bienestar momentáneo y de una paz letargosa, legan al hombre las luchas intestinas y las guerras exteriores; las tiranías empequeñecen a todos; a unos con el servilismo, poniéndoles la librea del cortesano, a otros con el miedo, reduciéndoles a la condición de súbditos resignados y temblorosos; las tiranías, en fin, persiguen el alojamiento de las voluntades y la emasculación de los cerebros, ahogan toda manifestación libre de la pluma o de la palabra y quieren imponer un largo silencio de tumbas, interrumpido únicamente por el arrastrar del sable. Y esto se pide y se ensalza, al clamar por el advenimiento de un buen tirano".

(Manuel González-Prada. Bajo el Oprobio).

Los LIBROS

EL ABOGADO DEL DIABLO Morris West

Editorial Del Pacífico — Santiago, 1960

Monseñor Meredith tiene sus días contados y tiene miedo. No solamente miedo al cáncer, sino que, pese a una vida intachable, se halla mal dispuesto para su propia muerte. El Cardenal Marotta le señala cómo, a pesar de su invariable corrección, le ha faltado algo: "En su vida no hay pasión, hijo mío. Usted no ha amado nunca a una mujer, no ha odiado a un hombre, no ha compadecido a un niño. Usted ha estado retraído demasiado tiempo, y ahora es un extraño en la familia humana. Nada ha pedido ni ha dado nada. Nunca ha conocido la dignidad de necesitar ni la gratitud por un sufrimiento compartido. Esta es su enfermedad. Es la cruz que usted mismo ha fabricado para sus hombres. Ahí es donde comienzan sus dudas y también sus temores, porque un hombre que no puede amar a sus semejantes tampoco puede amar a Dios".

Estas frases son la clave del libro, su motivo central. Y West usa los problemas comunes tales como la muerte, el amor y las virtudes para narrar la dramática lucha del hombre de hoy, sus fracasos y sus triunfos.

El Abogado del Diablo no se abandona hasta el fin, es imposible hacerlo. West se las ingenió para ello presentándonos su narración en un estilo directo, descarnado de vanos ropajes literarios, pero con un lenguaje y un estilo originalísimo. Por eso ha causado sensación en los países de habla inglesa y ahora comienza también en Chile.

Germán Barros V.

LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA Américo Plá Rodríguez

Editorial Don Orione — Montevideo, 1959

Como bien dice el autor, nuestra población americana se halla abocada a la empresa de

levantar el nivel de vida continental y no hay otra corriente política más apta que ésta. Por eso va surgiendo, arrolladora, por todo el mundo. Este manual es el fruto de un ciclo de charlas en Montevideo y son de una claridad y solidez encomiable. Tanto para las juventudes como para los iniciados en la Democracia Cristiana ha de ser utilísima su frecuente lectura hasta hacércela familiar.

Comienza con la historia de esta doctrina a partir de Ozanam. Expone la teoría del pluralismo y entra de lleno a un análisis del bien común. Destaca la importancia de la justicia social aprovechando de poner en su lugar la doctrina conservadora y la marxista, ambas carentes de ella. Aporta luego las soluciones propias para la renovación social, tocando el derecho de propiedad, el trato y condiciones del trabajador y la transformación de la empresa. Para terminar, trata las características de una concepción humanista de la economía y el papel que le corresponde a la Democracia Cristiana en el orden internacional.

Trae una buena y abundante bibliografía.

En los últimos años no había leído y aprendido tanto en tan pocas páginas.

HISTORIA DE LA CULTURA EN LA AMERICA HISPANA

Pedro Henríquez Ureña

Fondo de Cultura Económica — México, 1959

La proverbial seriedad de esta editorial nos presenta un estudio de la cultura en nuestra América desde antes de la llegada de los españoles hasta nuestros días. Henríquez es un hombre de vasta cultura y se adentra en su investigación a base de las relaciones entre los pueblos, su idioma y corrientes fonéticas; hace un esquema de las manifestaciones en cada país, sus publicaciones, centros de investigación y Universidades.

Es un panorama breve, pero certero, exacto y con mucha claridad y documentación. Debiera exigirse en Liceos y Colegios como valioso complemento a la cultura general.

EL MAR EN LA LITERATURA CHILENA**Manuel Montecinos**

Editorial Del Pacífico — Santiago, 1958

Un país con tantos miles de kilómetros de costa ha producido, como secuela lógica, una gama de excelentes poetas y escritores que le han cantado a esta tierra de océano.

Montecinos, con muy buen criterio, hizo esta selección para servir de texto complementario, a clases de Literatura. El autor no se contentó con preparar una buena antología, sino que urgó datos y antecedentes para hacer una presentación biográfica de cada autor, muy completa y valiosa.

Echo de menos a Gabriela Mistral con sus "Canciones en el mar" (El barco misericordioso, canciones de los que buscan olvidar y canción del hombre de proa), y a Julio Barrenechea con el excelente poema "El camarada Castillo".

Este libro no sólo servirá a los estudiantes sino también su lectura deleitará a quienquiera la inicie con sus quince cuentos y una veintena de poemas relativos al mar.

CULTURA DIAGUITA CHILENA Y CULTURA DE EL MOLLE**F. L. Cornely**

Editorial Del Pacífico — Santiago, 1956

He aquí una buena contribución para el conocimiento de las culturas primitivas de Atacama y Coquimbo.

Cornely —Director del Museo Arqueológico de La Serena— es el descubridor de la cultura de El Molle, pobre, rudimentaria, pero de gran valor científico en alfarería, cementerios y objetos de cobre y piedra.

La cultura diaguita es más avanzada y artística; entre sus manifestaciones se han encontrado, especialmente de cobre, primitivas herramientas, anzuelos, brazaletes; objetos de hueso; piedras horadadas, puntas de flecha; instrumentos musicales, etc. Su alfarería es valiosísima, bruñida, llena de grecas o motivos geométricos en rojo y negro.

Libro básico para los que se inician en la fascinante arqueología chilena.

Agrega una abundante bibliografía.

EL HOMBRE CONTRA EL DESIERTO**Ritchie Calder**

Editorial Del Pacífico — Santiago, 1959

Calder hizo un viaje científico desde el Sahara hasta el Medio Oriente para redactar un informe. En él van pasando culturas y lugares que abarcan desde la antigua Cartago y Egipto hasta las transformaciones obradas por el nuevo estado de Israel.

La misión encomendada al autor por parte de la UNESCO fue del más alto interés: estudiar la recuperación del desierto y su desarrollo en un plan de aprovechamiento de las zonas áridas. Calder cumplió ampliamente su cometido, entregándonos una crónica amena y un informe veraz de una persona capacitada.

Germán Barros V.



CRONICAS DE ARTE

PERGOLA DE LAS FLORES

*Teatro de Ensayo
de la
Universidad Católica*

Una cuadro muy original de la vida santiaguina de hace treinta años presenta el Teatro de Ensayo de la U.C. Es la comedia musical de Isidora Aguirre y letra de las canciones de Francisco Flores del Campo.

Su historia está centrada en torno a un dilema que apasionó al Santiago de 1929: ¿se demuele o no la pérgola de flores de San Francisco?

El primer argumento sobre este tema lo hizo el escritor y periodista Santiago del Campo y tenía como personaje central a un charlatán narrador y era de tono subido. Francisco Flores alcanzó a componer algunas canciones, pero Del Campo debió viajar a Europa y la obra quedó inconclusa.

Fue entonces cuando Eugenio Guzmán, excelente director, llamó a Isidora Aguirre y sin mostrarle el libreto semihecho le dio el tema. La autora urgó en los archivos de la Municipalidad hasta presentar a los tres meses el nuevo libreto. Desde ese punto comenzó el trabajo en equipo con el compositor musical y el director. Donde era necesaria una canción comenzaba la labor de Flores.

El tema de la alegre comedia gira alrededor de tres floristas que defienden su mercado a brazo partido, del proyecto de demolerlo para ensanchar la Alameda. Se agrega el romance de la ahijada de una de las pérgolas con un huaso bien apuesto y luego con el hijo del alcalde. Es Carmelita, recién llegada de San Rosendo.

Quizás con los elementos enunciados ya había bastante para una buena comedia, pero Isidora Aguirre quiso agregar otros que, si bien por algún momento le quitan unidad, terminan por centrar la obra con mayor gracia y naturalidad. Me refiero particularmente a la escena callejera nocturna, la kermesse aristocrática en el Club Híptico y las inciden-

cias en el salón de belleza de "Pierre le peluquier". Parece que la autora quiso aprovechar de algún modo notas típicas de ese tiempo. La presencia de las pérgolas en estos cuadros quiere aminorar la falta de justificación. Ellas son las artífices del diálogo vivaz, ameno, salpicado de chistes oportunos que mantienen la hilaridad a través de toda la representación.

Para encuadrar la comedia hay un despliegue enorme de personajes que cantan, bailan y se exhiben con los trajes de la época. Gracias a ello y al fondo musical se revive el tiempo en que el alegre charleston, la melena "a la garçon" y el talle bajo imperaban en el mundo. Por eso es una comedia liviana, sonriente, fresca y con un dejo de sana picardía que hace reír y añorar. No pretende ser una obra de gran espectáculo a semejanza de los éxitos norteamericanos, sino algo más íntimo, ágil y juvenil, pleno de nostalgia y simpatía hacia un tiempo pasado que ahora a la distancia parece mejor y que estuvo más alegremente coloreado que el nuestro.

De ahí que "La Pérgola de las Flores" va a ser una de esas comedias "milagrosas", uno de esos raros fenómenos que comienzan tímidamente, pero que pronto adquieren personalidad propia y se apoderan de todo el mundo.

El tema central que señalaba sirve para mostrar varios episodios secundarios, jocosos y que representan otros tantos personajes típicos: el regidor Gutiérrez; Don Alcibíades, el alcalde componedor, ingenioso y enamorado; Doña Laura Larraín vda. de Valenzuela, señora sofisticada; Rufino, el maestro coronero, siempre a medio filo, locuaz, oportuno, flojo; Carlucho, pintor donjuanesco; Pimpín Valenzuela, el urbanista que planea el ensanche de la Alameda con la demolición de la

pérgola; Fuenzalida, su diminuto ayudante, etcétera.

Hay acciones de ballet moderno junto a bailes de ese tiempo y aires nacionales, predominando la parte cantada sobre el diálogo siempre de gran comicidad. Termina el entredicho con un acuerdo municipal de aplazar la demolición por quince años, con gran alegría de las pergoleras.

Con su línea liviana y sin otras foráneas pretensiones, todo el acontecer está dentro del marco de las comedias musicales. A juicio de Eugenio Guzmán "ellas representan una forma teatral mediante la cual los seres humanos buscan escapar del peso y la ansiedad provocado por el diario vivir". Y "La Pérgola" ha logrado plenamente su cometido.

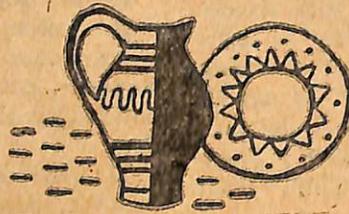
Analizar el desempeño de cada uno de los actores es prácticamente imposible por la excelente labor de todos. Sin embargo, no quiere dejar pasar por alto a las pergoleras: Ana González, Elena Moreno y Maruja Cifuentes de una vivacidad y chispeante vocabulario muy reales. Carmen Barros, como la huasa

del sur, con su buena voz y condiciones interpretativas sobresale en la tonada "Campo Lindo", "¿Qué será lo que me pasa?" y "Yo vengo de San Rosendo". Justo Ugarte, como alcalde, dio a conocer otros valores de los ya vastamente apreciados, en la interpretación de "Yo digo siempre sí", canción político-humorística. Silvia Piñeiro, como la viuda, mostró talento y gracia; cantó, junto con el alcalde, "Oiga usted". La escena donde Pierre, como otras, es excelente y en ella tiene ocasión de exponer sus innegables cualidades histriónicas.

Muy aplaudida la escenografía de Bernardo Trumper y la coreografía de Juana von Labán; otro tanto dígase de Diego García de Paredes, a cargo de la parte musical e instrumentos.

Vayan las felicitaciones más calurosas para el Teatro de Ensayo que con esta obra da un aliento más al teatro nacional y a la vez vuelve a dejar de manifiesto que cuenta con el mejor elenco del país.

Germán Barros V.



Campaña de nuevas Suscripciones

La revista "Política y Espíritu" está empeñada en una amplia tarea de superación, en beneficio de los ideales que sustenta y de sus propios lectores. Para conseguir este importante objetivo solicitamos encarecidamente su cooperación, la que puede concretarse en los siguientes puntos:

- 1) Dé a conocer la revista;
- 2) Suscríbase;
- 3) Renueve su suscripción;
- 4) Haga que otros se suscriban;
- 5) Regale una suscripción a un amigo;
- 6) Indíquenos cómo podemos ampliar el radio de penetración de la revista;
- 7) Coloque 9 suscripciones y le obsequiaremos la décima.

—Precio de cada número de la revista:	E° 0,15
—Suscripción por 24 números:	E° 3,30

Cualquiera información relativa a la
CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES solicítela a
Ahumada 57 – Casilla 3547 – Teléfono 63121
SANTIAGO

CONCURSO DE ENSAYO
sobre
SENTIDO REVOLUCIONARIO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA
EN AMERICA LATINA

La revista POLITICA Y ESPIRITU convoca a un concurso de ensayo sobre las siguientes bases:

- 1 Podrán participar en él todos los latinoamericanos o residentes en América Latina que se interesen por el desarrollo de las ideas de la Democracia Cristiana y su aplicación en nuestro continente.
- 2 Las obras serán inéditas y escritas en castellano y su extensión no será inferior a 30.000 ni superior a 40.000 palabras.
- 3 Los originales deberán remitirse en tres copias claramente mecanografiadas a dos espacios, por correo certificado, a Secretaría de Redacción de POLITICA Y ESPIRITU, casilla 3547, Santiago de Chile. El plazo de recepción de los originales vence el 1º de julio de 1960.
- 4 Los concursantes deberán enviar sus obras bajo seudónimo y acompañarán a ellas, en sobre cerrado, un pliego en el que indicarán su nombre y dirección.
- 5 Los ensayos deberán desarrollar la idea de una transformación revolucionaria de la actual realidad concreta de América Latina, por la aplicación de los principios de la Democracia Cristiana en el orden ideológico, político y económico-social.
- 6 El concurso será fallado por un jurado compuesto por el diputado venezolano de COPEI, Luis Herrera Campins; el ex senador Radomiro Tomić y el director de POLITICA Y ESPIRITU, Jaime Castillo Velasco. El fallo será emitido en la primera semana de marzo de 1961.
- 7 Habrá un premio único e indivisible de doscientos cincuenta dólares. El autor percibirá, además, el 10% del precio de venta al público de cada ejemplar de su obra. Esta será publicada por la Editorial del Pacífico en el curso del primer semestre de 1961. Los concursantes se comprometen a autorizar dicha edición sobre la base del pago del referido derecho y demás estipulaciones usuales en los contratos de edición.